

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA PEP

Montería, Octubre de 2024

Rectora:
Dra. Adriana Suarez de Lacouture

Directora Académica:
Dra. María Eugenia Torres

Decano:
Dra Shirley Chadid Benitorevollo

Jefe de Programa:
Dr. José Fernando Acosta López

TABLA DE CONTENIDO

LISTADO DE TABLAS	6
INTRODUCCION	7
1. NATURALEZA DE LA INSTITUCION	9
1.1. BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SINU – Elías Bechara Zainúm.....	9
1.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	10
1.3. MISION INSTITUCIONAL.....	11
1.4. VISION INSTITUCIONAL	11
1.5. PRINCIPIOS Y VALORES.....	12
1.5.1. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	12
1.5.2. VALORES INSTITUCIONALES	14
2. REFERENTE HISTÓRICO DEL PROGRAMA	16
2.1. TRADICIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	16
2.2. HISTORIA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN LA UNIVERSIDAD DEL SINU:	19
2.3. MISIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.....	20
2.4. VISIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20
2.5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	21
2.5.1. Objetivo general del Programa	21
2.5.2. Objetivos Específicos	21
3. DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA.....	22
4. PERFILES.....	23
4.1. PERFIL PROFESIONAL	23
4.2. PERFIL OCUPACIONAL	23
4.3. COMPETENCIAS.....	24
5. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS.....	28
5.1. POLÍTICAS DE CALIDAD.....	28
5.2. ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y METAS DE CALIDAD	28
5.2.1. ESTRATEGIA 1: Fortalecimiento de la Calidad Académica.....	29
5.2.1.1. Acreditación	29
5.2.1.2. Desarrollo Profesoral	29
5.2.1.3. Interacción de los Docentes con Comunidades Académicas	30
5.2.1.4. Consolidación de la Planta Docente.....	30
5.2.1.5. Excelencia Académica.....	31
5.2.1.6. Ampliación de la Cobertura	31
5.2.1.7. Internacionalización	32
5.2.2. ESTRATEGIA 2: Fortalecimiento de las relaciones Universidad – Sector Productivo – Sector Social	33
5.2.2.1. Consolidación del área de Postgrados.....	33
5.2.3. ESTRATEGIA 3: Ciencia, Tecnología E Innovación	34

5.2.3.1. Desarrollo de la Investigación propiamente dicha y la investigación Aplicada.....	34
5.2.3.2. Consolidación de la Investigación	36
5.2.3.3. Desarrollo del estímulo de la Investigación para la generación de conocimiento	37
6. POLÍTICAS	38
6.1. Políticas para la Docencia	38
6.1.1. Formación integral	38
6.1.2. Modelo Pedagógico	38
6.1.3. Cualificación Docente	39
6.1.4. Evaluación de la Docencia	39
6.2. Políticas para la Investigación.....	40
6.2.1. Generación de Conocimiento	41
7. INVESTIGACIÓN FORMATIVA	43
7.1. Divulgación del conocimiento	44
7.2. Políticas para la Extensión y Proyección Social	44
7.2.1. La extensión a través de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado	45
7.2.2. La investigación en la extensión	46
7.2.2.1. Las prácticas universitarias como herramienta de extensión	46
7.3. Planes, Programas y Actividades de Proyección Social	47
7.3.1. Centro Piloto de Prácticas “Juan Manuel Méndez”	47
7.3.2. Fundación Elías Bechara	47
7.3.3. Convenios empresariales	47
7.3.3.1. Directorios empresariales	47
7.3.3.2. Portafolio de Servicios Profesionales	47
7.3.3.3. Seguimiento e impacto de los egresados	48
8. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	49
8.1. Políticas para la Administración y Gestión.....	49
8.2. Estructura Curricular	50
8.2.1. Propósitos del Ciclo Básico (Fundamentación).....	51
8.2.1.1. Propósitos del Ciclo Profesional.....	52
8.2.1.2. Componentes	52
8.2.2. Distribución de Créditos.	53
8.2.2.1. Distribución de trabajo individual por horas semana y hora semestre de trabajo académico del estudiante	53
9. ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS.....	54
9.1. Principios del Plan de Estudios	54
9.1.1. Flexibilidad curricular	58
9.1.2. Pertinencia:	59
9.1.3. Enfoque investigativo.....	60
10. SISTEMA DE CRÉDITOS	62
10.1. Elementos De Referencia.....	62
10.1.1. Antecedentes en la Universidad	62
10.1.2. Lineamientos Planteados en los Documentos Institucionales	64
10.1.3. Sistema de Créditos Académicos en la Universidad del Sinú	64
10.1.4. Definición	65

10.2. Criterios para el Diseño y Evaluación del Sistema de Créditos	
Académicos.....	66
10.2.1. Criterio jurídico	66
10.2.2. Criterios Académicos	66
10.2.3. Criterios Administrativos.....	67
10.3. Lineamientos Académicos para el Ajuste de los Currículos.....	68
10.3.1. Número de Créditos	68
10.3.1.1. Análisis Comparativo Nacional e Internacional	68
11. Organización del Currículo de Administración de Empresas por Núcleos y Áreas de Formación.....	75
11.1. Estrategias Didácticas	75
11.1.1. Estrategia pedagógica del programa	75
12. SISTEMAS INSTITUCIONALES DE GESTIÓN	76
12.1. Infraestructura	76
12.2. Recursos Financieros	78
12.3. Recursos tecnológicos	79
12.4. Recursos Bibliográficos: Biblioteca “EUGENIO GIRALDO REVUELTAS”	80
12.5. MEDIOS AUDIOVISUALES	80
12.6. RECURSOS HUMANOS	81
12.7. Evaluación de la Gestión	82
13. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y MECANISMOS DE GESTION.....	83
13.1. Organigrama de la Facultad	83
13.2. Organigrama del Programa	84
13.3. COBERTURA.....	85
14. BIENESTAR UNIVERSITARIO	85
14.1. Área De Desarrollo Humano	87
14.1.1. Objetivos:	87
14.2. DOCENTES	88
14.2.1. Área De Recreación Y Deportes	88
14.2.2. Área De Cultura.....	89
14.2.3. Área De Salud	90
14.2.4. Área De Promoción Socio -Económica.....	90

LISTADO DE TABLAS

Tabla No. 1. Distribución de Créditos por Semestre.....	53
Tabla No. 2. Número Total de Créditos y Horas de Trabajo Académico	54
Tabla No. 3. Referentes de Universidades Latinoamericanas que Ofrecen Estudios en Administración.	70
Tabla No. 4. Referentes de Universidades Nacionales que Ofrecen el Programa de Administración de Empresas	73

INTRODUCCION

El Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Sinú, se define como un conjunto de concepciones y estrategias que la Universidad asume para el cumplimiento de su visión, misión, propósitos y objetivos fundamentales, bajo un concepto de excelencia y calidad en la docencia, investigación y extensión, unidas al análisis y creación permanente de actitudes y valores humanos para la vida individual, institucional y social.

El Proyecto Educativo del Programa (PEP), en consonancia con la misión y el PEI de la Universidad, traza los derroteros para sus procesos académicos y administrativos. Por lo tanto, la calidad de estos procesos depende en gran medida de estos lineamientos, a través de los cuales se convoca y articula la comunidad académica en pro de alcanzar metas y propósitos comunes; Es por ello que esta guía debe tener un seguimiento y actualización permanente con miras al fortalecimiento continuo de todos y cada uno de los procesos que en él se dan.

En consecuencia, el Programa de Administración de Empresas ha definido su Proyecto Educativo, coherente con el Proyecto Institucional, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas del desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación y el sistema de aseguramiento de la calidad.

A partir de la autoevaluación y el análisis crítico de la situación nacional, departamental y regional, se presenta el Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainum, para la formación de profesionales capaces, con altos niveles de competencia pertinentes en el campo de la Administración de Empresas, de tal forma que les permita desarrollar integralmente las funciones profesionales enfatizando el desarrollo de habilidades y actitudes de dirección, liderazgo, mentalidad crítica y analítica e iniciativa hacia la investigación y trabajo en equipo con un alto contenido ético y moral, de respeto a las normas y valores humanísticos, en la atención de problemas empresariales que son propios de su profesión.

El Programa se ofrece en la modalidad Presencial y todas las acciones orientadas al desarrollo de competencias fundamentadas en procesos de aprendizaje autónomo. El estudiante puede participar en forma activa en su proceso formativo, sin desatender sus actividades cotidianas y convirtiendo sus entornos de actuación en ambientes que potencian su proceso de aprendizaje.

El proceso formativo está centrado en el aprendizaje autónomo que posibilita al profesional una actualización constante, porque aprende a aprender en forma autogestionada y asume el compromiso con la cualificación de su desempeño personal, familiar social y profesional en forma autónoma y responsable.

El Programa se inicia con una sólida formación para el desarrollo de competencias comunicativas, crear y fomentar competencias y habilidades para aprender a aprender, creación de hábitos académicos y sociales que potencien el proceso de aprendizaje, desarrollo de habilidades de pensamiento para facilitar los procesos de apropiación, comprensión y aplicación de los nuevos conocimientos en situaciones concretas de su ambiente de actuación y la generación de actitudes, sentimientos, emociones y valores que fomenten el crecimiento y desarrollo personal y profesional de la persona.

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCION

1.1. BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SINU – Elías Bechara Zainúm -

Está ubicada en la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba. Es una institución educativa de educación superior de carácter privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro y cuenta con personería jurídica, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución No 4973 de diciembre 29 de 20041.

Con el fin de satisfacer la necesidad sentida de la ciudadanía en áreas liberales de las Ciencias Jurídicas, Sociales y Administrativas, el Dr. Elías Bechara Zainúm funda el 20 abril de 1974, la Corporación Educativa Superior de Córdoba, con los programas de Administración de Empresas, Lenguas Modernas y Trabajo Social a nivel técnico intermedio profesional.

En 1980, se transforma en Corporación Universitaria del Sinú, primer centro de educación de carácter privado, sin ánimo de lucro, inicia con los programas de Derecho, Trabajo Social, Administración de Empresas y Lenguas Modernas a nivel profesional.

El compromiso de responder con una excelente calidad profesoral y de ir interpretando día a día las necesidades del entorno colombiano, llevó a la Corporación Universitaria del Sinú a incursionar en la creación de nuevos programas de Pre y Postgrados y a innovar en el quehacer académico.

En este sentido, la Corporación Universitaria del Sinú, consciente de crear opciones de educación superior, de su responsabilidad en la creación de nuevos espacios de formación, funda en 1985 el Programa de Preescolar, en 1987, el de Contaduría Pública, en 1994 las Facultades de Ingeniería y Arquitectura y comienza en 1996, uno de los más ambiciosos proyectos, la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante la cual la Corporación Universitaria de Sinú contribuye al desarrollo de la región de Córdoba y cristaliza el sueño de su fundador. Seguidamente, en 1997 inicia los programas semipresenciales en Puerto Libertador y Planeta Rica, con los Programas de Lenguas Modernas y Educación Infantil, adscritos a la Facultad de Educación.

En 1998 se extiende a Cartagena con la Facultad de Ciencias de la Salud y sus programas de Medicina y Odontología. Para el año 2000 se crean seis nuevos programas así: Comunicación Social, Negocios Internacionales, Tecnología en Administración y Banca, Tecnología en Sistemas e Informática y Fisioterapia, para el año 2001 los Programas presenciales de Psicología, Ingeniería Industrial. Por otra parte, y acorde con las necesidades del entorno, nacen los Programas de Pregrado a

distancia con metodología virtual de las Facultades de Ciencias Sociales y Ciencias Administrativas. De esta forma el crecimiento de nuestra institución se ha venido fortaleciendo y consolidando como la institución universitaria de carácter privado más grande de la región que ofrece la mayor diversidad de programas de pregrado y postgrado

Mediante Resolución N° 4973 del 29 de diciembre de 2004 del Ministerio de Educación Nacional el reconocimiento como Universidad, estableciéndose como nombre Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm. Es así como el día 18 de marzo 2005, se oficializó la entrega de la resolución respectiva, mediante acto académico el cual contó con la presencia de la Ministra de Educación Nacional, entre otras personalidades del país y la región.

El 21 de noviembre de 2012 por resolución número 15033 del Ministerio de Educación Nacional, se autoriza la extensión de la Universidad del Sinú para el programa de Derecho en la ciudad de Bogotá.

1.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

De acuerdo con la filosofía del Rector Fundador, la Universidad del Sinú, Elías Bechara Zainúm, propone:

- “Contribuir a una mayor propagación y democratización de la cultura en nuestro medio propiciando la formación de un individuo con proyección universal que al mismo tiempo represente los valores culturales y humanos del hombre colombiano, así como formar profesionales capaces dentro del campo de las ciencias, la técnica y la cultura para servir al desarrollo de la región y del país, teniendo básicamente en cuenta la formación Integral del hombre y su propia realización como tal”².
- Desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión e Colombia y en el extranjero.
- Promover el desarrollo científico, técnico y cultural en la humanidad.
- Fomentar la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible de las comunidades.
- Propender por un mayor acceso de la población con miras a democratizar la educación y llevar al hombre los beneficios de la cultura.
- Fomentar la equidad y el respeto de los valores humanos en la sociedad.
- Formar en los estudiantes un espíritu crítico fundamentado en un profundo conocimiento científico para que contribuyan al desarrollo social y ejerzan en forma competente su profesión.
- Realizar investigaciones científicas que contribuyan a la solución de los problemas de la sociedad en general.

- Prestar los servicios de asesoría en todas las áreas en que se orientan las actividades de la Universidad.
- Fomentar programas de asesoría y extensión a la comunidad que le permitan a la universidad llevar los frutos del conocimiento a toda la sociedad.

1.3. MISIÓN INSTITUCIONAL

Es deber de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum, procurar la formación integral de la persona a través de la conservación, transmisión y desarrollo de la ciencia y de la cultura en busca de la verdad y generación del conocimiento, para lograrla armonía e identidad del ser humano con él mismo, con la sociedad y con su ambiente creando una sociedad global más libre, culta y justa.

En este contexto, se entiende que la formación integral comprende las dimensiones trascendental, filosófica, ética, moral, social, cognitiva, afectiva y física de la persona, las cuales dan fundamento a la dignidad y respeto de la persona humana.

La educación como transmisora de la cultura y de los valores humanos debe ser de calidad para poder generar un impacto en el estudiante y convertirse en un estilo de vida para este y sus profesores.

1.4. VISIÓN INSTITUCIONAL

Para el año 2027, nos posicionaremos como una de las Universidades más encumbradas y visibles en el orden nacional y reconocida internacionalmente por su prestigio académico, su impacto en la sociedad, la producción científica, la cualificación de su cuerpo profesoral y el posicionamiento de sus egresados, elevando la cultura a nivel regional, nacional e internacional.

Una diversificada y pertinente oferta de pregrado y posgrado en modalidad presencial, virtual y dual que dará respuesta a los retos de un mundo volátil, incierto, complejo y ambiguo, se constituirá en un ecosistema institucional de aprendizaje que soporte el modelo académico, científico y social, dará cuenta de la transformación educativa que requiere el mundo para las actuales y nuevas generaciones.

En este contexto, el estudiante será el epicentro y la universidad el medio para transformar vidas y cristalizar sueños.

1.5. PRINCIPIOS Y VALORES

1.5.1. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Los principios que guían el accionar de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm- identifican los elementos y valores que la institución promueve dentro de sus propósitos educativos.

La declaración de principios juntamente con su misión representa la decisión fundamental para la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm- convirtiéndose en la plataforma que le sirve de guía hacia lo que se considera deseable, satisfactorio y valioso dentro del marco de sus funciones sustantivas.

Los principios son el conjunto de normas que definen el comportamiento organizacional. Por ende, deben ser practicados por todos los miembros de la comunidad académica de la institución, constituyéndose en la base de su cultura.

La visión institucional se consolida sobre los siguientes principios:

- **El respeto por las personas:** es el máximo baluarte tanto para el profesional como para el hombre como individuo en su desenvolvimiento en la sociedad. En la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, se debe dar respeto por las personas, sus valores y sus creencias; respeto por los derechos y claridad en el cumplimiento de las exigencias de las responsabilidades mutuas.
- **Valores éticos:** deben ser respetados por todos y cada uno de los miembros de la Universidad del Sinú, tanto en sus relaciones internas como externas frente a los clientes, la comunidad y el estado. Estos valores son: Honestidad, Justicia e Integridad.
- **Calidad:** es la mejora continua en los procesos internos y la elevación de la calidad de vida del hombre. En la Universidad del Sinú es compromiso de todos sus miembros. Su fin se centra en la formación integral de profesionales con la suficiente estructura teórica y práctica para responder adecuadamente a las necesidades y exigencias de la región y del país para alcanzar mayores niveles de competencia.
- **Responsabilidad social:** como seres sociales que somos debemos hacer manifiesto el sentido de solidaridad con los demás, participar deliberada y conscientemente en acciones que redunden en el bienestar de nuestra sociedad. Somos responsables ante nosotros mismos, ante familias y ante la sociedad.
- **Búsqueda del conocimiento y la verdad:** se refiere al ejercicio de la inteligencia y del saber cómo acciones dinamizadoras en el desarrollo sostenible de la región y de la nación colombiana. La capacidad de reconocer que dentro de si existe un vacío de conocimientos y el deseo de suplir esta

deficiencia.

- **Desarrollo humano:** cada uno de los miembros de la comunidad debe mantener vivo el deseo de superación constante en los distintos campos de acción. La Universidad, por su parte, se convierte en una facilitadora y orientadora de tal proceso a través de la educación continua y permanente.
- **Investigación, innovación y creatividad:** formar personas con espíritu de investigación y creación de cosas nuevas y diferentes, capaces de enfrentar con multiplicidad de opciones los retos que se le planteen en su desempeño personal y profesional, frente a los desarrollos científicos y a los permanentes cambios de la sociedad, del conocimiento y de la información.
- **Pertinencia:** hacer coherente la formación y la investigación con las condiciones, necesidades y requerimientos del medio circundante, son parte del quehacer de la universidad. Por ello, la orientación profesional busca responder a dichas condiciones en forma proactiva, de tal manera que contribuyan con la transformación del contexto.
- **Libertad y autonomía:** entendida como la capacidad de autodeterminación, permita al hombre el ejercicio pleno de su libertad y responsabilidad con los demás y consigo mismo. En la Universidad se propugnan por el fortalecimiento de la autonomía personal y el ejercicio de la autonomía consagrada en la constitución y la ley.
- **Liderazgo:** se constituye en parte fundamental de la formación de nuestro educando. Queremos formar hombres con mentas emprendedoras, capaces de transformar su realidad social, económica y política mediante la aplicación de estrategias que conlleven a la renovación y modernización del sector en el cual tengo asiento. Hombres capaces de orientar y dirigir a sus congéneres en pro de una mayor calidad de vida.
- **Gratitud:** es el pilar fundamental de la institución. La gratitud es el sentimiento más noble del que puede hacer gala un hombre, es la respuesta espiritual que mantiene los lazos y estrecha las relaciones con nuestros semejantes.
- **Formación integral:** que permita a nuestros estudiantes desarrollarse como hombres totales, como personas, con criterio y generadores de su propio futuro, de la sociedad y de su familia.
- **Espíritu de equipo:** que permite unir mentes y esfuerzos en una misma dirección. Solo así se logra el progreso tanto de la comunidad como el individual.
- **Igualdad:** en las oportunidades, en el desarrollo y el progreso para quienes lo merezcan. Así lograremos eliminar los conflictos sociales, causa de las guerras y enfrentamientos entre los hombres.
- **Elevación cultural y erradicación de la ignorancia:** esta es la gran contribución de la Universidad del Sinú a la humanidad y es el faro que orienta nuestro camino con seguridad hacia los próximos siglos.

1.5.2. VALORES INSTITUCIONALES:

En la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm- se concibe el SER como un hombre íntegro, sabio y útil a la sociedad a través de su desempeño social.

Los valores que se pretende promover con los programas se fundamentan en el respeto a la vida y los derechos humanos inmersos en una cultura regional con conciencia global.

El sistema de valores comprende siete dimensiones en las que se presentan los valores terminales, que hacen referencia a estados finales idealizados y los valores instrumentales, que hacen referencia a modos idealizados de conducta (Virtudes) que permitirán brindar una información integral al estudiante y alcanzar el logro de la Misión de la Universidad y la búsqueda de la apropiación de los valores terminales.

Los valores que servirán como eje para el desarrollo de las capacidades, fomento de las actitudes (virtudes) y que orientan el desarrollo de habilidades en los estudiantes, buscan afectar las dimensiones: Trascendental, personal, familiar, social, ética, moral y religiosa en que se desarrolla la persona.

Los valores terminales que se pretenden inculcar y desarrollar en los estudiantes tienen como finalidad generar armonía en el individuo, entre el ser y el hacer (identidad), que a través del querer como maduración en el amor, brindar unas bases para lograr la felicidad y la sabiduría con el otro y para el otro, promover una identidad que lo hagan una persona justa, libre y consecuente con su condición, ubicación y momento histórico (compromiso responsable).

El modo para alcanzar estos valores terminales requiere desarrollar valores instrumentales o virtudes humanas entendidas como una actitud, disposición estable y firme, perfección habitual del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. Proporcionan felicidad, dominio y gozo para llevar una vida moralmente buena. El individuo virtuoso es aquel que practica libremente el bien y actúa en consecuencia.

Los valores que se pretenda desarrollar y madurar en los estudiantes, docentes y demás personas de la Universidad comprenden:

- **Solidaridad:** por medio del reconocimiento personal, del reconocimiento de los demás y de la diversidad, que dan como fruto la paz, la satisfacción y desarrolla las capacidades de entrega y participación, fundamento de la vida en sociedad, base del desarrollo de la dignidad humana y del ejercicio de las profesiones.
- **Sabiduría:** se fundamenta en el respeto de las leyes naturales, el cultivo del entendimiento y de la imaginación, el desarrollo de la ciencia, el consejo, la

prudencia (regla recta de la acción y la fortaleza (firmeza y constancia en el actuar), para actuar en consecuencia.

- **Justicia:** que consiste en la constante y firme voluntad de dar a cada uno lo que le es debido. Para su desarrollo se requiere cultivar la fortaleza(asegura la firmeza y la constancia), la prudencia(regla recta de la acción que dispone a la razón práctica, a discernir en toda circunstancia lo mejor y elegir los medios rectos para realizarlo, el hombre cauto medita sus pasos) y la templanza como actitud que modera la atracción de los instintos y procura el equilibrio; facilita el dominio de la voluntad sobre estos y mantiene los deseos en el límite de la honestidad con moderación, sobriedad y piedad.
- **Libertad:** como capacidad y facultad natural permitirá al estudiante actuar en consecuencia con su parecer, por lo que es responsable de sus actos. El desarrollo de una conciencia moral (Entendida como un juicio de la razón por el que la persona reconoce la cualidad moral de un acto concreto que piensa hacer, esta haciendo o ha hecho. La conciencia es una ley de nuestro espíritu, pero que va más allá de el, nos da órdenes, significa responsabilidad y deber, temor y esperanza), es la esencia de la autonomía.

La libertad actuada en consecuencia y de manera justa le confiere al individuo fe, dignidad, IDENTIDAD y le permitirá dar sentido y comprometerse con la vida, con los individuos, con la comunidad, con la sociedad y con la cultura.

Las habilidades derivadas de estos valores instrumentales constituyen los pasos mentales para el desarrollo de las virtudes y con estas de las capacidades o valores.

Como su nombre lo indica, valor implica valoración y este cambio, luego, los valores pueden cambiar, de allí el intento por la búsqueda y construcción de valores universales y absolutos que pretendemos abarcar en los lineamientos curriculares de la universidad a través de la docencia, investigación y servicio de proyección social, funciones básicas de la universidad contemporánea que este inmersa dentro de los valores humanos y explícitos en la misión de la universidad dentro de un proyecto de nación y cultura, que pensamos requiere el país para que sea viable.

2. REFERENTE HISTÓRICO DEL PROGRAMA

2.1. TRADICIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS:

La existencia de la Administración se justifica desde los mismos inicios de la humanidad, cuando las organizaciones sociales han visto la necesidad de que una persona o grupo de personas dirijan dichos organismos. Hasta el pleno siglo XX, cuando la tecnología, investigación y avance de las ciencias han requerido nuevas técnicas para su ejercicio, de tal manera que se aplique con la mayor eficiencia y eficacia “las funciones de planeación, organización, dirección, ejecución y control en todas las organizaciones y que permita una administración óptima de los recursos humanos, técnicos, económicos, financieros etc.

La enseñanza de la Administración de Empresas como un campo de estudios profesionales, se inicia en Colombia en 1957, cuando se crea la carrera de Ciencias Administrativas en la Universidad de Medellín, si bien en épocas anteriores hubo intentos de formación de administradores profesionales como el del Gimnasio Moderno de Bogotá en 1943, a través de la Escuela de Administración Industrial y Comercial, intento fallido y cuyos estudiantes posteriormente formarían parte de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes. En esta época en el ámbito universitario se consideraba que el profesional idóneo para manejar los negocios, era el Economista “...puesto que, si estaba capacitado para comprender y dirigir el funcionamiento del sistema económico total, también lo estaba para dirigir la microeconomía de una empresa”

De igual manera, a principios del siglo fueron los profesionales de la Ingeniería quienes asumieron el papel de dirigentes de empresas, especialmente en Antioquia, y por iniciativa de la Escuela de Minas, en cuyos programas de Ingeniería Civil existía un alto componente de enseñanza de las técnicas administrativas y de análisis de empresas.

“La verdadera formación gerencial, como ya todos lo sabemos, gracias al MAYOR MORA, empezó en la Escuela de Minas y de allí se trasladó a Bogotá a la Universidad Javeriana (gracias a uno de los egresados de dicha Escuela, MARIANO OSPINA PEREZ). Pero estos fueron intentos más o menos inconscientes y que colocaban a la Administración de Empresas como algo adyacente a otras profesiones universitarias ya existentes. Ni siquiera la Escuela del Gimnasio Moderno fue una escuela “consciente” de Administración. La Universidad de los Andes que fue fundada con una orientación de fomento a la tecnología, no concibió - en un principio - a la Administración como tal, y en sus programas no enseñaba la materia”.

Sólo a finales de los años 60, empiezan a aparecer en el país estudios en Administración de Empresas en forma coherente y diferenciados de los estudios de Economía, un segundo proceso de diferenciación de la Administración, luego del ya

cumplido a principios del siglo, de la Ingeniería. El Mayor Mora expresa lo siguiente:

“La matriz profesional original donde se incubó la profesión del administrador en Colombia, que fue la de la ingeniería y el derecho, se complicó aún más con la aparición de la profesión de economista. Y la prueba de ello es que a comienzos de la década de los sesenta no se diferenciaba bien lo que era un economista y un administrador. Eran casi sinónimos”.

Para Sicard, los orígenes de la enseñanza de la administración, como una disciplina con un cuerpo teórico propio, son consecuencia del surgimiento y consolidación del empresarismo moderno en Colombia.

“La educación en Administración es hija de la empresa y no lo contrario (como debería ser)”. Y llega al país, en los años 30s, de la mano de las empresas norteamericanas, tales como la Compañía Frutera de Sevilla, la Troco y otras, quienes en un principio se encargan de traer al país las “técnicas modernas” de administración y especialmente a enseñar “Relaciones Industriales”. Y para enseñar “Relaciones Internacionales” se fundó, por iniciativa de un importante grupo de empresarios colombianos, INCOLDA, primera organización colombiana que se dedica a traer expertos extranjeros para difundir en el país las técnicas de “Management”.

En 1957 se crea el primer programa universitario de formación de Administradores de Empresas, en la Universidad de Medellín.

La justificación de por qué debe existir como programa universitario claramente diferenciado de la Economía es expresada por el profesor José Luis Restrepo Vélez en un artículo titulado “El Estudio de la Administración de Empresas a Nivel Universitario”, y publicado en la revista No 1 de la Universidad de Medellín de mayo de 1957, en los siguientes términos:

“Mientras la Facultad de Administración debe dedicarse a estudiar en detalle los diversos aspectos del funcionamiento de una empresa, la de Economía puede limitarse a relatar en un curso general la manera global como una empresa funciona. Y esta diferencia entre las características de las dos carreras, explica por qué la Economía ha logrado antes su reconocimiento y aceptación. En el estudio de la Administración de Empresas no hay nada teórico, nada de doctrinario, nada de inaccesible. Y los colombianos, asustadizos ante los estudios concretos e inclinados a la abstracción y a la irrealidad preferimos dejar que un sector importante de nuestra vida colectiva se ejerza por experimentación...” A partir de esta época empiezan a aparecer en el país nuevas Facultades de Administración:

Durante su segundo gobierno, el presidente Alberto Lleras Camargo, para dar curso a la Ley 19/59 (que llamó “uno de los más grandes intentos de

racionalización del Estado Colombiano”) creó la Comisión de Reforma Administrativa, una de cuyas recomendaciones fue la creación en 1960 de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP.

Según Carlos Ramírez Cardona “. A través de la ESAP, se retomaron las doctrinas, principios y postulados de los fundadores de la Administración Científica y sus seguidores: Taylor, Fayol, Urwick, Gulick, Mooney, Gantt, Follet, Tead. Se conocieron también otras corrientes administrativas y a sus principales representantes, como los siguientes: La Escuela Behaviorista, representada por Simón, Maslow, McGregor. La Escuela Estructuralista de Weber, Parson, Burhan, hasta los autores más recientes como Peter Drucker

También en 1960, un grupo de industriales Antioqueños funda la Escuela de Administración y Finanzas, EAFIT. Dada la influencia que ejerció en Antioquia la Escuela de Minas, pionera en la enseñanza de la Administración y el desarrollo industrial de la región, no es casualidad que los dos primeros programas universitarios de Administración de Empresas, hubiesen surgido en la región.

En Bogotá y a partir de los seminarios sobre Técnicas Modernas de Administración patrocinados por INCOLDA y la firma de consultores Industrial Relations Consultants - IRC, se funda en la Universidad Externado de Colombia, la Escuela de Administración y Relaciones Industriales y en la Universidad Javeriana de Bogotá la Escuela de Relaciones Industriales, que posteriormente se convertiría en la Facultad de Administración de esa Universidad.

En el período comprendido entre 1960 y 1965 se crearon facultades de Administración en las Universidades del Valle, Jorge Tadeo Lozano y Externado de Colombia.

La Universidad de Antioquia no fue ajena a este proceso y en 1967, se inicia la formación de profesionales en Administración de Empresas. Aunque se lleva a cabo mediante un programa único para formar economistas y administradores, ofreciendo a ambos profesionales el título de Economista, con dos énfasis: “Administración de Empresas” y “Planificación y Desarrollo”.

En el departamento de Córdoba, por primera vez, nace a nivel técnico profesional el Programa de Administración de Empresas en 1974 bajo la razón social de Corporación Educativa Superior de Córdoba (CESCO), luego en el año de 1983 dada la necesidad del entorno se inicia la carrera de Administración de Empresas a nivel profesional en la Corporación Universitaria del Sinú (CUS), el 29 de diciembre de 2004 Mediante Resolución No. 4973 el Ministerio de Educación Nacional nos reconoce como Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum, De forma que el programa de Administración de Empresas es pionero de esta área del conocimiento en el Departamento.

El nacimiento de la carrera en Córdoba se da debido a la aparición de un sector productivo que necesita de la dirección y liderazgo de empresarios profesionales que jalonen el desarrollo de la región y el crecimiento de las organizaciones.

2.2. HISTORIA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ:

El Proyecto de la Creación del Programa de Administración de Empresas nace en 1974 con los inicios de esta institución. La carrera de Administración de Empresas, de acuerdo con las exigencias del momento histórico, inició actividades a Nivel Técnico Intermedio Profesional con 27 estudiantes dando así solución a la problemática empresarial y comercial que tenía el Departamento. En 1983, momento en que se da inicio al tránsito de Nivel Técnico al Nivel Profesional, el Programa contaba con 124 estudiantes, fecha en que el ICFES por Resolución No. 2417 de diciembre 16 de 1985 autorizó su nuevo estatus, dándole aprobación por Resolución No. 1574 de agosto de 1986, por el término de un año.

El Programa de Administración de Empresas está adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. En la actualidad cuenta con estudiantes a nivel de pregrado y con 1658 egresados los cuales se encuentran posicionados en la región.

Es de anotar, que la primera promoción del Programa de Administración de Empresas se graduó en el año 1986 y estos egresados empezaron poco a poco a posicionarse en el mercado laboral. En 1997, se procedió a observar su desempeño en el campo laboral y tomar medidas para mejorar los resultados obtenidos, al vincularlos a ellos de manera participativa en la vida académica, desde su condición de egresados.

Con base en los estudios hechos, se procedió a realizar unos ajustes curriculares, con el fin de dinamizar los cambios que se están produciendo en el entorno y lograr un egresado más competitivo, mejor cualificado y comprometido con el desarrollo empresarial de la región; reduciéndose, en atención a las tendencias curriculares actuales, la intensidad horaria para proporcionar al estudiante más tiempo libre para el autoaprendizaje y darle espacio necesario para apropiarse de los conocimientos, leer e investigar.

Los planes de estudio del Programa de Administración de Empresas vigentes hasta el segundo período de 2006 tienen prevista una duración de diez (10) semestres académicos; luego de realizar un estudio comparativo con otras universidades y de hacer el análisis de las tendencias en la formación empresarial en el ámbito Nacional e Internacional se determinó reformar el plan de estudios a ocho (8) semestres.

La Resolución No 06423 de abril 12 de 2018 emanado del Ministerio de Educación Nacional por medio de la cual se resuelve la solicitud de Registro Calificado de oficio, en su Artículo primero otorga dicho registro al Programa de Administración de Empresas por el término de siete (7) años, asignando el registro SNIES 21283.

La Universidad del Sinú en aras de lograr acreditar su programa de acuerdo a las políticas de Aseguramiento de la Calidad contempladas en el PEI (Proyecto Educativo Institucional, 1999, reajustado en noviembre de 2006), creó el Comité Central de Acreditación, mediante Resolución Rectoral No. 0312 de abril 15 de 2004 y se le asignan funciones mediante Resolución Rectoral No. 0326/1 de mayo 17 de 2004; selecciona los programas Derecho, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas de Información y Medicina.

En consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución número 9270 del 18 de octubre de 2011 otorga la acreditación de alta calidad al programa de administración de empresas, por un término de cuatro años por primera vez. Para el 2015 y luego de transcurridos los cuatro años otorgados por el MEN y como resultado de un estudio de comparatividad se obtiene la renovación de acreditación según resolución de re acreditación No. 15285 del 26 de julio de 2016 y el 215 de agosto del 2021 se renueva por tercera vez el programa en alta calidad con resolución No. 015854.

2.3. MISIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Formar administradores líderes que estén en capacidad de desenvolverse en el entorno de forma creativa, analítica, investigativa y crítica, desarrollando un espíritu emprendedor, capaces de crear y dirigir organizaciones para transformar la sociedad mediante la aplicación de conocimientos Económicos, Administrativos, Financieros a través de una formación integral y humanística para el beneficio de la Sociedad.

2.4. VISIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El programa de Administración de Empresas de la Universidad del Sinú, en el 2027, será un programa certificado Internacionalmente, contará con un estamento docente con niveles de formación en Maestría y Doctorado, con grupos de investigación reconocidos en Colciencias con alta calificación, propiciará los espacios para que sus estudiantes desarrollen sus prácticas en escenarios a nivel nacional e internacional, suscribirá y operacionalizará convenios con Universidades y Organizaciones a nivel global, además propenderá por la oferta de programas de Maestría y Doctorados en Áreas Afines en modalidad presencial y virtual, con el propósito de generar las habilidades y competencias que los directivos de la región requieren.

2.5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

2.5.1. Objetivo general del Programa

Formar un profesional en Administración de Empresas, líder, que esté en capacidad de desenvolverse en el entorno de forma creativa, analítica, investigativa y crítica, con un espíritu emprendedor mediante el cual pueda planear, dirigir y controlar las actividades encaminadas al logro de los objetivos de la organización.

2.5.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar en los estudiantes habilidades y competencias orientadas a la formación de emprendedores capaces de crear y liderar organizaciones productivas y competitivas.
- Dotar al estudiante de una formación integral, la cual le permita interpretar la organización en todos los contextos, enmarcado en el desarrollo local, regional y del país.
- Proveer al estudiante de competencias que le permitan alcanzar los objetivos organizacionales.
- Desarrollar en el estudiante una visión orientada al direccionamiento organizacional que contribuya a la generación e identificación de ventajas competitivas para el sector empresarial
- Cultivar actitudes, aptitudes y proporcionar al estudiante elementos que le posibiliten interpretar contextos institucionales, económicos y culturales en entornos globales para administrar las empresas en el ámbito internacional.
- Desarrollar en el estudiante un perfil organizacional en función de las expectativas de los grupos de interés y una capacidad de trabajo en equipo que fomente el liderazgo orientado al servicio, la ética y la responsabilidad social.
- Sensibilizar al estudiante en criterios de competitividad, innovación, emprendimiento y sostenibilidad para su aplicabilidad en las diferentes organizaciones en las que se desempeñe.

3. DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

NOMBRE LA INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DEL SINÚ – Elías Bechara Zainúm
LOCALIDAD	CALLE 38 CR No 1ªW, MONTERÍA-CÓRDOBA
NOMBRE DEL PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TÍTULO QUE OTORGA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
AREA DEL CONOCIMIENTO	ADMINISTRACION Y AFINES.
REGISTRO SNIES	21283
REGISTRO CALIFICADO	Resolución 015854 de Agosto 25 de 2021
VIGENCIA:	7 años
DURACIÓN DE LA CARRERA	OCHO SEMESTRES
NUMERO DE CREDITOS	140
NIVEL EDUCATIVO	PREGRADO
MODALIDAD	UNIVERSITARIA
JORNADA	DIURNA – NOCTURNA
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	PRESENCIAL
VALOR DE LA MATRICULA	\$3.946.690
CUPOS	50

4. PERFILES

4.1. PERFIL DE EGRESO

El Administrador de Empresas egresado de la Universidad del Sinú es un profesional emprendedor, creativo, innovador, capaz de crear y direccionar organizaciones de manera eficiente, para contribuir con el desarrollo económico y social de la región y del país.

El Administrador de Empresas de la Universidad del Sinú, recibe una información integral para que pueda desempeñarse en pequeñas, medianas y grandes empresas o para trabajar independientemente en su negocio. Puede desempeñarse en áreas tales como el mercadeo, finanzas, relaciones industriales o dirección general en empresas comerciales, en empresas de manufacturas, o en instituciones de servicio en los sectores públicos o privados.

El Administrador de Empresas de la Universidad del Sinú debe ser un profesional integro que reúne las siguientes características:

- **Formación Integral:** Por los conocimientos, capacidad y actitudes para intervenir en todo tipo de organizaciones, en sus áreas funcionales con el entorno de la empresa y de liderazgo general.
- **Liderazgo:** Por su capacidad para poder promover nuevas organizaciones, movilizand o esfuerzos, recursos, objetivos comunes, logrando su aceptación por los grupos sociales.
- **Orientación hacia la acción:** Por su capacidad para concretar ideas y acciones y por su disposición permanente para tomar decisiones en diversidad de circunstancias.
- **Orientación hacia la comunicación global:** Por su capacidad para recibir la organización como un elemento constituyente de un sistema más complejo. Esta característica implica el conocimiento de la lengua corriente en el mundo empresarial (inglés, francés) y la propensión a leer publicaciones internacionales como parte de su tarea directiva.
- **Orientación hacia la autogestión:** por su capacidad de innovar, generar ideas creativas y novedosas que logren un alto impacto en el contexto empresarial.

4.2. PERFIL OCUPACIONAL

El Administrador de Empresas de la Universidad del Sinú, recibe una información integral para que pueda desempeñarse en pequeñas, medianas y grandes empresas o para trabajar independientemente en su negocio. Puede desempeñarse en áreas tales como el mercadeo, finanzas, relaciones industriales o dirección general en empresas comerciales, en empresas de manufacturas, o en instituciones de servicio en los sectores públicos o privados.

4.3. COMPETENCIAS

El Proyecto Tuning desarrollado durante el año 2005 tiene como principal característica el encuentro de académicos y empresarios, la formulación de un listado de competencias que se consideró eran características de los Administradores de Empresas, y la jerarquización de las mismas con el fin de establecer el perfil de la nueva administración de cara al siglo XXI.

Por parte de los empresarios se presentan como esenciales las siguientes competencias:

- Compromiso ético
- Compromiso con la calidad
- Capacidad de aprender y actualizarse
- Aplicar conocimientos a la práctica
- Identificar y resolver problemas
- Trabajo en equipo

De la misma forma, por parte de los académicos se presentan como importantes las siguientes:

- Compromiso ético
- Capacidad de aprender y actualizarse
- Abstracción, análisis y síntesis
- Aplicar conocimientos a la práctica
- Identificar y resolver problemas
- Compromiso con la calidad

Esto hace entrever que el Administrador de Empresas de cara al siglo XXI se debe caracterizar por su integridad e inteligencia, sin embargo, se destaca que para los empresarios es muy importante el trabajo en equipo, en tanto que, para los académicos, la abstracción, análisis y síntesis de las situaciones problemáticas difieren a este último aspecto.

La Resolución 2767 de noviembre 13 de 2005 establece que una carrera de Administración de Empresas debe comprender dos áreas, Área de formación básica y Área de formación profesional.

- A. Área de formación básica: Incluye los conocimientos de matemáticas, estadística y ciencias sociales, disciplinas que le sirvan al estudiante de fundamento para acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de la Administración.

- B. Área de formación profesional: Incluye los siguientes componentes que debe desarrollar los estudiantes del Programa de Administrador de Empresas.
- Componente de la administración y de las organizaciones: Orientado a formar al estudiante en la comprensión de las organizaciones, el contexto en el que operan y la gerencia de las mismas. Debe hacer énfasis en la capacidad para comprender el cambio como factor inherente a las organizaciones y en la formación de las competencias necesarias para responder de forma oportuna a un contexto cambiante, de manera que se logre su viabilidad, eficiencia y sostenibilidad.
 - Componente de economía y finanzas: Dirigido a formar en la comprensión de las fuentes, usos y gerencia de las finanzas; en las especificidades de las relaciones económicas y monetarias; en el uso de la contabilidad y otras fuentes de información como soporte de las decisiones gerenciales, con objeto de asegurar el desarrollo económico y social de las organizaciones.
 - Componente de producción y operaciones: Orientado a formar al estudiante en la comprensión de los procesos de producción y de servicio, como resultantes del proceso científico y tecnológico para la integración eficiente de los recursos en el logro de los objetivos organizacionales.
 - Componente de mercadeo: Orientado a ofrecer al estudiante formación en los conocimientos y competencias para comprender la complejidad del entorno y sus oportunidades para que éste relacione dinámicamente las organizaciones con los mercados específicos, en condiciones de calidad y competitividad económica y social, de tal manera que se atienda a las necesidades de los actores del mercado.
 - Componente de informática: Dirigido a dotar al estudiante de habilidades para el desarrollo, gerencia y explotación de sistemas de información, así como para la comprensión de su impacto en las organizaciones.
 - Componente de gerencia de personal: Tiene por objeto despertar en el estudiante la conciencia del valor central del talento humano en las organizaciones, así como el desarrollo de las competencias necesarias para dirigir grupos humanos, promover su desarrollo y alcanzar un adecuado desempeño organizacional.
 - Área de formación socio-humanística: Comprende aquellos saberes y prácticas que complementan la formación integral del Administrador, para una formación axiológica y cultural que contribuya a la sensibilización del estudiante hacia

realidades más amplias, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario.

En estos términos, el Administrador de Empresas, egresado de la Universidad del Sinú, habrá estructurado unos elementos de competencias que le permiten un desempeño eficiente de su profesión, en los distintos campos de formación, determinados por el PEI y asumidos por el Programa así:

GERENCIALES

- Capacidad de ejercer liderazgo
- Capacidad para organizar y planear
- Capacidad para el desarrollo de la iniciativa y espíritu empresarial
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para trabajar autónomamente
- Capacidad para solucionar problemas
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CONVIVENCIA

- Capacidad para trabajar en equipo e interdisciplinariamente
- Capacidad de construir consensos
- Capacidad para el desarrollo del pensamiento crítico, abierto y reflexivo
- Capacidad de autorreflexión y autocrítica
- Capacidad para ejercer dentro de los lineamientos éticos y legales el “lex artis” de la Profesión
- Capacidad para contribuir efectivamente a mejorar las condiciones de las comunidades
- Capacidad para entregar una atención de alta calidad, integral, honesta y con reconocimiento de las personas y sus necesidades.
- Capacidad para desarrollar y mantener buenas relaciones personales con todos los individuos.

APRENDIZAJE

- Capacidad para aprender
- Capacidad para analizar y sintetizar
- Capacidad para trabajar más allá del contexto regional
- Capacidad para adaptarse a los cambios o nuevas situaciones

COMUNICATIVAS

- Capacidad para comunicarse en una lengua extranjera
- Capacidad para la comunicación oral y escrita
- Capacidad para aplicar las habilidades básicas computacionales o en informática

- Capacidad para buscar, manejar y usar información
- **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**
 1. Explica los procesos empresariales para emprender ideas de negocios innovadoras.
 2. Determina planes y programas para liderar procedimientos organizacionales
 3. Implementa estrategias para la toma racional de decisiones y resolución de problemas para el desarrollo regional y social, con integridad y ética profesional

5. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS

5.1. POLÍTICAS DE CALIDAD

- El Programa de Administración de Empresas acoge y desarrolla el modelo de Calidad de Impacto que propone la Universidad en el PEI, centrado en el mejoramiento continuo que garantice la calidad de los programas académicos, beneficie a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
- El Programa de Administración de Empresas adopta un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, basado en estándares e indicadores direccionados por el Ministerio de Educación Nacional, para mantener sus procesos de registro calificado, exámenes de estado, observatorio de egresados, autoevaluación y acreditación de los programas académicos y acreditación Institucional.
- El Programa de Administración de Empresas se acoge a los criterios y procedimientos para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros institucionales, con miras a su mejoramiento continuo y que son determinados por la Universidad.
- El Programa de Administración de Empresas promueve la participación de profesores, estudiantes, egresados, empleadores y personal administrativo, en los procesos de autoevaluación con el objeto de lograr la acreditación del programa.

5.2. ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y METAS DE CALIDAD

El Programa de Administración de Empresas concibe la calidad como elemento fundamental de su estructura, ya que permite mantener y elevar las habilidades de los estudiantes garantizando el fortalecimiento de los programas académicos y de la institución misma. En coherencia con lo anterior, el Programa adoptó un sistema de calidad dentro del marco de su misión, entendida en cuatro acepciones:

- Calidad como logro de los objetivos.
- Calidad entendida como eficiencia.
- Calidad entendida como satisfacción.
- Calidad entendida como impacto social.

De acuerdo a los lineamientos del plan de acción institucional hemos considerado las siguientes estrategias dentro del programa.

5.2.1. ESTRATEGIA 1: Fortalecimiento de la Calidad Académica

Esta estrategia tiene su fundamento en las políticas estatales en torno a la Educación Superior, por los requerimientos actuales y futuros del país, supone formar profesionales, en distintas áreas y campos de acción que enfrenten nuevos retos derivados de los avances científicos, técnicos y de la explicitación de las necesidades sociales previamente desatendidas o desconocidas. Para contribuir a ello, nos corresponde asumir el reto de ser contemporáneos y de preparar los sujetos del desarrollo nacional en el contexto de los principios constitucionales y de nuestra fisonomía geográfica, social y cultural, que es al mismo tiempo una y diversa.

5.2.1.1. Acreditación

Acciones

- a) Auto evaluación permanente de los programas que hacen parte de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.
- b) Socializar los resultados de la auto evaluación
- c) Desarrollar e implementar el plan de mejoramiento
- d) Preparación y envío de informe final al CNA

Metas

- a) Involucrar a la totalidad (100%) de los miembros de la comunidad académica del programa
- b) Socialización permanente de los logros del programa
- c) Desarrollar el 100% del plan de mejoramiento
- d) Finalizar el 100% del documento de acreditación

5.2.1.2. Desarrollo Profesoral

El componente de desarrollo profesoral, establece un marco claro y actualizado sobre la relación docente-universidad. En ella se propicia la formación cualificada permanente, sistema de vinculación y sistema de evaluación; es pues una forma de integrar y lograr pertinencia de los profesores a la comunidad académica Unisinuana.

Formación de Docentes Acciones

- a) Promover la participación docente en actividades de Bienestar Universitario
- b) Ofrecer Educación continua pertinente
- c) Capacitación y actualización permanente de los docentes
- d) Formación de docentes a nivel de Bilingüismo
- e) Formación docente en maestrías y doctorados

Metas

- a) El 50% de los docentes debe participar de alguna actividad de Bienestar

- Universitario
- b) Los docentes de planta deben tomar los diplomados de Evaluación por competencias y Ambientes virtuales de Aprendizaje
 - c) El 100% de los docentes deben haber realizado los cursos de capacitación en investigación
 - d) 70% de los docentes del programa deben tener un nivel avanzado en inglés y realizar prueba Michigan
 - e) Patrocinar docentes en formación de maestría 70% y/o doctorado 20%.

5.2.1.3. Interacción de los Docentes con Comunidades Académicas

Acciones

- a) Vinculación de académicos de los programas con otras unidades de la misma institución y de otras instituciones
- b) Participación de los académicos en asociaciones nacionales e internacionales de orden académico y profesional.
- c) Participación del profesorado en congresos, seminarios, simposios y redes académicas a nivel nacional e internacional
- d) Invitación de docentes nacionales e internacionales a nuestra institución
- e) Promover el intercambio docente a nivel nacional e internacional

Metas

- a) Al menos un 20% de los docentes deben estar vinculado con otras unidades.
- b) Los profesores de área deben estar vinculados con por lo menos tres de las asociaciones de orden académico o profesional
- c) Los docentes del programa y de los grupos de investigación deben al menos participar en 5 congresos al año
- d) Contar al año con al menos 4 docentes invitados a nuestra institución
- e) Dos (2) docentes al año deben participar en intercambios en instituciones a nivel nacional o internacional

5.2.1.4. Consolidación de la Planta Docente

Acciones

- a) Vinculación de Magísteres como docentes de planta

Metas

- a) Docentes de planta para el Programa de Administración de Empresas: 70 % con formación de Maestría y 20% con formación de Doctorado.

5.2.1.5. Excelencia Académica

Acciones

- a) Desarrollar en los estudiantes las competencias determinadas para cada semestre
- b) Elaborar el documento diagnóstico de las asignaturas y temas de mayor índice de mortalidad estudiantil
- c) Apoyo de ASCOLFA para el mejoramiento del desempeño de los estudiantes en los Exámenes de Calidad de la Educación Superior, ECAES.
- d) Seguimiento académico como psicológico a los estudiantes que se encuentran en Prueba Académica Parcial y/o Total.
- e) Elaborar documento de deserción y mortalidad académica
- f) Actualizar documento sobre el tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el desarrollo de su carrera
- g) Promover la Inscripción de proyectos de práctica de proyección social al premio institucional Juan Manuel Méndez Bechara
- h) Participación en el foro de prácticas con experiencias exitosas
- i) Curso de inglés para los estudiantes y profesores.

Metas

- a) El 90% o más de los estudiantes deben desarrollar las competencias semestre a semestre
- b) Elaborar y entregar el Documento diagnóstico
- c) Asegurar que al menos el 70% de los estudiantes de los últimos semestres que presentarán pruebas SABER PRO estén por encima de la media nacional.
- d) Seguimiento al 100% de los estudiantes que se encuentran en prueba académica parcial y/o total
- e) Revisión mensual (lecturas complementarias, conceptualización y trabajo independiente)
- f) Se realizará un proyecto sobre Deserción y Mortalidad en el programa donde se tomarán como muestra los 3 últimos años
- g) Buscar estrategias para que los estudiantes del programa terminen su carrera con una permanencia no mayor a la media nacional
- h) Presentar tres (3) proyectos de proyección social al año.
- i) Presentar una (1) práctica exitosa al semestre
- j) El 100% de estudiantes debe participar en los cursos de inglés

5.2.1.6. Ampliación de la Cobertura

Acciones

- a) Promover programas de ampliación de cobertura en concordancia con los proyectos Institucionales en esta materia

Meta

- a) Para el primer semestre del 2020 tener una población de matriculados de 30 estudiantes o más, en el primer semestre.

5.2.1.7. Internacionalización

Interacción de los Docentes con Comunidades

Académicas Acciones

- a) Promover intercambio de estudiantes y docentes a nivel internacional
- b) Poner en funcionamiento convenios internacionales
- c) Participación de los académicos en asociaciones nacionales e internacional de orden académico y profesional.
- d) Invitados expertos nacionales e internacionales
- e) Plan curricular globalizado.
- f) Acreditación Internacional.

Metas

- a) Enviar 5 estudiantes y 4 docente al año a intercambio y recibir 5 estudiantes del exterior
- b) Materializar dos (2) convenios al año
- c) Los docentes investigadores deben estar vinculados con dos o más asociaciones de orden académico o profesional tales como Redcolsi,
- d) Renata, Redipe.
- e) Cuatro (4) docentes invitados a nuestra institución al año.

Calidad Académica en el Entorno Globalizado

Acciones

- a) Curso de inglés para los estudiantes y docentes
- b) Promover intercambio de estudiantes a nivel internacional
- c) Poner en funcionamiento convenios internacionales
- d) Internacionalización del currículo
- e) Acreditación internacional.

Metas

- a) 100% de estudiantes debe participar en el aprendizaje del inglés
- b) Enviar 5 estudiante y 4 docente al año a intercambio y recibir 5 estudiantes del exterior
- c) Materializar dos (2) convenios al año

5.2.2. ESTRATEGIA 2: Fortalecimiento de las relaciones Universidad – Sector Productivo – Sector Social

5.2.2.1. Consolidación del área de Postgrados

Fortalecimiento del Portafolio de Educación Continua

Acciones

- a) Realizar Cursos de: Servicio al cliente, Planeación estratégica
- b) Diplomados en: Finanzas Estratégicas, Gerencia de proyectos, Emprendimiento sostenible, Gerencia de empresas ganaderas
- c) Especializaciones en: Alta gerencia, Gerencia en Gestión Humana, Gerencia de Marketing,
- d) Gestionar la creación de un Doctorado

Metas

- a) Abrir un curso al año
- b) Apertura semestral de diplomados
- c) Una semana técnica al año
- d) Poner en funcionamiento dos especializaciones al año
- e) Lograr el registro de una maestría cada 2 años
- f) Capacitar por lo menos a 2 docentes en Maestrías

Venta de Servicios Centro de Innovación y Emprendimiento

Acciones

- a) Realizar investigación de mercado sobre necesidades tecnológicas y de información en medio externo
- b) Ofrecer portafolio de servicio del programa y del Centro de Innovación y Emprendimiento.

Metas

- a) Identificar las necesidades del entorno y aplicar a las convocatorias que se abran
- b) Obtener utilidades acordes con la infraestructura física, tecnológica y humana que posee el Programa y el Centro de Informática

Seguimiento e Impacto de Egresados

Acciones

- a) Reunión con egresados para impulsar la conformación del colegio de egresados del programa, estrechar los vínculos afectivos entre ellos y el programa, realizar conversatorios sobre temas de actualidad, intercambio de experiencias.

- b) Encuesta a egresados para conocer su posicionamiento y sus requerimientos de educación continuada.
- c) Encuesta a empleadores para determinar el nivel de satisfacción de desempeño laboral de nuestros egresados, recomendaciones con respecto al perfil y formación de los estudiantes acordes a las necesidades del entorno.
- d) Visitas de seguimiento periódicas con el objeto de mantener vínculos permanentes y acercamiento con el programa, conocer sus logros, reconocimientos y necesidades de formación y capacitación, acordes con el ejercicio profesional, al igual que sus aportes profesionales en la aplicación de nuevas tecnologías en las empresas colaborando con el desarrollo y crecimiento de estas.

Metas

- a) Realizar dos (2) reuniones con egresados al año
- b) Realizar una (1) encuesta a egresados al año
- c) Realizar una (1) encuesta a empleadores al año
- d) Realizar una (1) visita de seguimiento al año

5.2.3. ESTRATEGIA 3: Ciencia, Tecnología E Innovación

Hacer de la actividad investigativa e innovadora un propósito esencial del programa, involucrándola en la actividad docente y haciendo de los problemas regionales y nacionales motivo de investigación permanente.

En el Programa promovemos el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación a partir de la observación, la curiosidad y los desafíos intelectuales, trabajos que deben ser reconocidos y premiados por sus logros en términos sociales y económicos, propiciando con ello que muchos estudiantes se dediquen a la investigación.

5.2.3.1. Desarrollo de la Investigación propiamente dicha y la investigación Aplicada

Caracterización de las Micro, pequeñas y medianas empresas en el departamento de Córdoba (finalizada)

Acciones

- a) Se tipificaron las empresas por actividad económica y por sectores de la economía. Conclusión: el 98.2% del total de las empresas del departamento son micros y pertenecen al sector servicios.

Dinámica del sector microempresarial de la ciudad de Montería

Acciones

- a) Análisis de las variables empleo, capacitación del empresario, tecnología de punta aplicada y otros factores
- b) Brindar al microempresario diversas alternativas para acceder a las distintas fuentes de financiación tanto del sector público como privado, al igual que la capacitación y el empleo de herramientas tecnológicas apropiadas para el desarrollo normal de las actividades de éste.

Metas

- a) Demostrar que el microempresario en forma individual, no podrá salir del marasmo en que se encuentra, sino se asocia o establece alianzas estratégicas con otros del mismo sector o de otros sectores de la actividad a la cual está inmerso
- b) Proponer alternativas de mejoramiento continuo al microempresario en lo atinente a la capacitación y actualización, para la búsqueda de recursos ante organismos que financian este tipo de actividades tales como el Fondo Colombiano para la Modernización de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FOMIPYME)

Estudio de la Economía informal en la ciudad de Montería

Acciones

- a) Realizar un diagnóstico que nos permita determinar la problemática de esta población y proponer alternativas de solución
- b) Buscar los mecanismos para que los implicados participen en la elaboración del diagnóstico

Metas

- a) Solucionar una problemática que está generando grandes tensiones sociales
- b) Mitigar el impacto que se genera a partir de la invasión del espacio público por parte de los trabajadores informales
- c) Elaborar un documento que permita la difusión hacia todos los actores sociales con el propósito de buscar una salida concertada al fenómeno estudiado
- d) Buscar los mecanismos para integrarlos a la economía formal

Análisis estructural de las perspectivas de la agenda interna de productividad y competitividad del departamento de Córdoba

Acciones

- a) Determinar el grado de conocimiento y perspectivas que tienen los cordobeses de la agenda interna de productividad y competitividad
- b) Favorabilidad prioritaria de los diferentes productos que traerían más beneficios económicos para el departamento

- c) Determinar la prioridad en diferentes opciones (transporte, ganadería, medidas sanitarias, inversión de capital y agricultura) que debilitan el aparato productivo del departamento de Córdoba
- d) Determinar las diferentes opciones (agronomía, ubicación geográfica, productos forestales, organización del estado) que fortalecen el aparato productivo
- e) Determinar el grado de impacto que produce la agenda interna del departamento de Córdoba a nivel del país

Metas

- a) Identificar el porcentaje de cordobeses que tienen conocimiento de la agenda
- b) Apuesta con mayor conocimiento de los cordobeses
- c) Porcentaje de aceptación de los cordobeses en el planteamiento de la agenda
- d) Porcentaje prioritario de los productos que traerían mayor beneficio económico al departamento de Córdoba
- e) Porcentaje prioritario de algunas medidas económicas que debilitan el aparato productivo del departamento
- f) Porcentaje prioritario de algunas opciones económicas que fortalecen el aparato productivo
- g) Porcentaje del grado de niveles de impacto que produce la agenda interna en el país

5.2.3.2. Consolidación de la Investigación

Gestión de la Investigación

Acciones

- a) Conformación de grupos de semilleros al interior de las aulas de clase con el fin de apoyar la investigación aplicada
- b) Iniciar proceso de indexación de dos revistas más.
- c) Efectuar talleres para desarrollo del pensamiento lógico y científico.
- d) Consolidar el foro de Investigaciones
- e) Aplicación a convocatorias para la consecución de recursos para proyectos cofinanciados
- f) Identificación de jóvenes talento para que participen en los proyectos de investigación
- g) Integración a redes de investigación nacionales e internacionales para ampliar el radio de acción en materia investigativa

Metas

- a) Obtener productos tanto para los grupos de semilleros como del investigador propiamente dicho, tales como: ponencias, artículos con destino a revistas indexadas del orden nacional e internacional
- b) Publicación de la revista e Indexación de la revista

- c) Fomentar y preservar el espíritu investigativo de los estudiantes del programa
- d) Efectuar el foro de Investigaciones del programa una vez al año y participar en la Feria de la Ciencia y la tecnología con los proyectos de aula exitosos desarrollados en el programa.
- e) Conseguir financiación externa para los proyectos desarrollados en el programa
- f) Vincular jóvenes talento para los grupos de investigación y semilleros
- g) Estar en permanente contacto con los procesos de investigación global y al mismo tiempo compartir la generación de nuevos conocimientos

5.2.3.3. Desarrollo del estímulo de la Investigación para la generación de conocimiento

Acciones

- a) Asistencia a eventos institucionales, nacionales e internacionales
- b) Actualizar el banco de proyectos
- c) Promover el desarrollo de trabajos de grado interdisciplinarios y pertinentes.
- d) Publicación de artículos en revistas institucionales e indexadas a nivel nacional e internacional.
- e) Establecer contacto con Redes de grupos de investigación nacional e internacional.

Metas

- a) Participar en seis (6) eventos al año
- b) Generar permanentemente ideas de proyectos de grado
- c) Promover el desarrollo de cuatro (15) de proyectos interdisciplinarios de grado al año
- d) Desarrollar seis (6) artículos al año por parte de los grupos de investigación y los docentes
- e) Los docentes investigadores deben estar vinculados con dos (2) o más asociaciones de orden académico o profesional tales como Redcolsi,
- f) Renata, Redipe.
- g) Participar en las convocatorias anuales de investigación
- h) Preparar proyectos y ponencias de investigación para poder participar en el Fondo rotario y Bolsa de Viaje de la Universidad.
- i) Participar en las convocatorias de comisiones de estudio de la Universidad.

6. POLÍTICAS

6.1. Políticas para la Docencia

6.1.1. Formación integral.

En la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm desde su misión y visión contemplamos nuestro proyecto educativo como proyecto de formación integral; partimos de la visión de un profesional formado no solo en los aspectos científicos, sino también en principios y valores éticos, y con conocimiento de la problemática social. Es por eso que en el contexto de la vida universitaria propendemos por el desarrollo de la persona humana en todas sus dimensiones éticas, cognitivas, afectivas, sociales, físicas, corporales y espirituales. El Programa de Administración de Empresas no es ajeno a este direccionamiento institucional y, por ende, está comprometido con la formación de un Administrador integral, capaz de contribuir con el desarrollo económico y social de la región y del país

Con el objeto de hacer evidente la formación integral, el programa de Administración de Empresas, incluye en sus cursos, componentes y áreas las competencias para saber conocer, saber hacer, saber ser, saber convivir, es decir, se propicia el desarrollo de competencias cognitivas, valórico-afectivas, expresivo comunicativas y procedimentales que permitan el desempeño como profesional y ciudadano, en los diferentes contextos.

6.1.2. Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico adoptado en la Universidad del Sinú, busca desarrollar vitalmente las habilidades, destrezas técnicas, tecnológicas, y representaciones que componen el eje fundamental del perfil profesional e igualmente, desarrollar herramientas novedosas frente a problemas específicos como perspectiva de intervención práctica y puntual.

La universidad da dimensión a su modelo pedagógico en tres principios fundamentales: Formación Integral, la cultura de la participación y dimensión de investigación como estrategia que permite la integración de los contextos.

El PEP contempla el desarrollo de la estructura metodológica del programa en coherencia con el modelo pedagógico Institucional, el cual adopta el modelo “Problematizador y Social”, basado en la teoría constructivista a partir de dos postulados - la investigación y la participación ciudadana - se aplican distintas metodologías, didácticas y estrategias pedagógicas.

Además, existe un grado de correlación de los métodos de enseñanza-aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del Programa, con

la naturaleza de los saberes y con las necesidades y objetivos del Programa. Existen criterios y estrategias de seguimiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas presenciales y de estudio independiente tales como evaluación de las actividades en el desarrollo de las clases, evaluación de los trabajos presentados por los estudiantes, evaluación de los saberes obtenidos en los talleres mediante informes, participación en clase, discusión de las temáticas basadas en las lecturas complementarias, debates de temas de interés para su disciplina, entre otras; lo anterior tiende a verificar el desarrollo de las competencias previstas.

Actualmente nos encontramos en la disposición e inicio de manejo y aplicación de estrategias didácticas que posibilitan la transferencia de las tradicionales, a unas más innovadoras, modernas y más acordes al modelo pedagógico del Programa, es por ello que se tienen en cuenta dentro de la metodología los métodos: Expositivo o Clase Magistral, Expositivo Mixto, El Método ABP – Aprendizaje Basado en Problemas, de Casos, de Proyectos, Seminario Investigativo, Investigación, Didáctico Operativo y Ambientes Virtuales de Aprendizaje - AVA.

6.1.3. Cualificación Docente

La docencia se fortalece mucho a partir de la cualificación docente, dado que las directrices emanadas por el Consejo Superior, es la de contratar docentes de tiempo completo con títulos de maestría y doctorados que prestarían asesorías y atención a estudiantes del programa.

6.1.4. Evaluación de la Docencia

La evaluación de desempeño de los docentes y la evaluación de las materias se constituyen en una labor necesaria para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes y del cuerpo docente, dada la búsqueda de la excelencia académica.

- En el Programa la evaluación del aprendizaje, se orienta hacia los procesos y competencias; al desarrollo de estrategias de pensamiento y habilidades para investigar, interpretar y construir conocimiento crítico sobre la realidad, en la búsqueda de soluciones y traducción del conocimiento científico a la sociedad desde sus problemas más relevantes
- El Programa concibe la evaluación como un proceso de investigación permanente en torno a los procesos que involucran el aprendizaje y la enseñanza, frente a los pilares básicos formativos: la cultura y la ciencia, la búsqueda de significados permite a los sujetos conocer en la intimidad los avances, alcances y dificultades, al asumir el compromiso de aprender, no solo como una responsabilidad personal sino con perspectiva social.

- En el Programa se contempla dentro de la evaluación del aprendizaje los siguientes aspectos:
- La dimensión formativa. Se convierte en un eje que jalona el desarrollo de los estudiantes, quienes desde unas metas formativas ejecutan acciones y estrategias para cualificar cada día más sus desempeños, en un proceso autónomo y constructivo de carácter totalmente social.
- Carácter integral. Evalúa el proceso en todas sus dimensiones referidas al desarrollo humano del futuro profesional, valora igualmente la apropiación del conocimiento, como el desarrollo del pensamiento (práctico, ético y axiológico).
- La autoevaluación como forjadora del pensamiento crítico y reflexivo frente a la actuación individual, que hace de la estrategia meta-cognitiva un camino privilegiado para conocer los aciertos y las dificultades en la tarea del conocimiento.

6.2. Políticas para la Investigación

La investigación en la Universidad del Sinú se rige por el Decreto Rectoral Nro. 001 de marzo de 1999.

La Universidad del Sinú, consciente de la necesidad de dimensionar la investigación en toda la institución, estableció una Unidad de investigaciones en cada Facultad, adscritas a la Vicerrectoría de Investigaciones, para coordinar y orientar las acciones investigativas que se generan a su interior tales como trabajos de grado, proyectos de investigación, semilleros, entre otros.

La Vicerrectoría de Investigaciones y el comité de investigaciones de la Facultad desarrollan actividades que se manifiestan en lo siguiente:

- Definición de las líneas de investigación a nivel institucional y por Facultades.
- Capacitación a docentes en el área investigativa.
- Convenios nacionales e internacionales.
- Institucionalización de la Feria de innovación tecnológica.
- Realización de eventos de orden institucional, local, regional, nacional e internacional.
- Conformación de Semilleros de Investigadores en la Facultades.
- Divulgación del quehacer universitario y su impacto en la sociedad a través de las diferentes publicaciones institucionales

6.2.1. Generación de Conocimiento

1. El Programa establece mecanismos de comunicación que le permite consultar al sector productivo y la sociedad en general para dar respuesta a las necesidades del país en los campos del saber, ciencia y tecnología tales como los Directorios de Facultad, foros y eventos de orden nacional e internacional.
2. El Programa desarrolla la cultura de gestión del conocimiento, mediante el fortalecimiento de la comunidad académico-científica que sirven de enlace con los diferentes actores sociales y económicos de la región.
3. El Programa fomenta, difunde y apoya nuestra identidad regional en cada una de las actividades organizadas al interior y exterior de la Institución.
4. El Programa define sus líneas de investigación:
 - Desarrollo de la pequeña y mediana empresa,
 - Desarrollo histórico del sector empresarial, comercial del municipio de Montería y zonas de influencia,
 - Didáctica de las ciencias administrativas, en plena coherencia con la línea institucional DESARROLLO HUMANO REGIONAL SOSTENIBLE y de las líneas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL, ECONÓMICO, EMPRESARIAL Y CONTABLE DE LAS ORGANIZACIONES, y DIDÁCTICA EN LAS CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES con el objeto de satisfacer las falencias en nuestro campo del saber disciplinario y cubrir las necesidades de la comunidad, atendiendo los problemas del entorno relacionados con nuestra competencia.
5. El Programa articula las diferentes áreas permitiendo definir trabajos académicos que los estudiantes realizan como proyectos de grado, los cuales son pertinentes con las necesidades internas y externas a la institución.
6. El Programa hace parte del comité de investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables en el cual se debaten la pertinencia de los temas de investigación para los proyectos de grado en cada uno de los programas que componen la Facultad y se viabiliza el desarrollo y metodologías a seguir, procurando que cada nuevo trabajo constituya una solución a una problemática puntual.
7. El Programa promociona la conformación de semilleros de investigación en las diferentes áreas disciplinares y procurando que sean inter-disciplinares con otras dependencias de la institución, que además interactúen con grupos de

otras instituciones para que puedan acreditarse frente a las entidades de financiación y respondan a las demandas de investigación que plantea la sociedad.

8. La Vicerrectoría de Investigación y el Programa como tal, demandan que al interior de los grupos de investigación se promueva la gestión para la consecución de recursos para el desarrollo de las investigaciones y de las becas que faciliten la movilidad de los investigadores a nivel nacional e internacional.
9. Para la divulgación del conocimiento es de vital importancia dar a conocer los resultados adelantados a partir de la elaboración de artículos y ponencias por parte de los docentes y los grupos de investigación, labor que es inherente a la docencia y a la investigación y que constituyen un elemento importante para la construcción de las revistas institucionales y las revistas indexadas del orden nacional e internacional.

7. INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Para generar la cultura Investigativa en los estudiantes adscritos al Programa de Administración de Empresas, se desarrollan diferentes estrategias y actividades que conducen no solamente a la formación del estudiante sino también a despertar el interés de los docentes hacia la investigación. Por ello se aprecia, en coherencia con esta política, la presencia del componente investigativo en la estructura curricular así como la de componentes formativos y profesionales que requieren del desarrollo de competencias investigativas con miras a que se convierta en un eje transversal en el plan de estudios.

Para el logro de este objetivo, el Programa plantea y ejecuta las siguientes actividades dirigidas a estudiantes y docentes:

INVESTIGACION EN EL AULA: Se propone integrar la docencia con la investigación

SEMILLEROS DE INVESTIGACION: El Semillero de investigación es definido como un grupo de estudiantes que a partir de los primeros semestres se organizan y plantean un tema de investigación para ir afinando el proyecto a medida que avancen en sus semestres. Requiere de un proceso previo de capacitación en el área investigativa. En el Programa de Administración de Empresas existen varios proyectos realizados por los semilleros de Investigación los cuales están enmarcados en las líneas de Desarrollo de la pequeña y mediana empresa, Desarrollo histórico del sector empresarial comercial del municipio de Montería y zonas de influencia y Didáctica de las ciencias administrativas.

Los proyectos son asesorados por el jefe de área correspondiente y el docente de la asignatura y se afinan semestre tras semestre con el fin de poder hacer que se convierta en un proyecto de trabajo de grado si es pertinente y relevante el tema planteado o la propuesta del semillero.

TRABAJOS DE GRADO: Se constituye en la culminación de un proceso que puede iniciar en el Primer semestre, en la asignatura Seminario Investigativo I y en cuarto semestre con la asignatura Seminario Investigativo II, de igual manera los alumnos que pertenezcan a semilleros de investigación, pueden estructurar su semillero de tal forma que lo finalicen como un Trabajo de grado.

CAPACITACION A DOCENTES: En aras de fortalecer la investigación formativa, se le ofrece a los docentes de reciente ingreso, participar en el Diplomado en Investigación y Docencia Universitaria que coordina el Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente, CENAPED. De otra parte, desde el Centro de investigaciones se organizan jornadas de capacitación en el área investigativa abordando tópicos específicos de acuerdo con las necesidades de los docentes.

CONVOCATORIAS: Mecanismo aplicado para despertar el interés de los docentes para presentar proyectos de investigación. Se realiza anualmente.

VINCULACION A REDES VIRTUALES DE INVESTIGACION: **la unidad de** Efectividad Institucional considera entre otros indicadores de gestión, la vinculación a este tipo redes, a fin de garantizar el intercambio de experiencias y así fortalecer los procesos de formación de nuestros educandos.

CONVENIOS: La Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables ha asignado varios convenios que propenden por el desarrollo de la Investigación estudiantil en proyectos realizados en las áreas de diferentes organizaciones.

7.1. Divulgación del conocimiento

1. El Programa desarrolla la difusión y divulgación de la actividad investigativa, científica y tecnológica, a través de publicaciones en revistas, redes, medios electrónicos y eventos.
2. El programa considera importante para el mejoramiento de la calidad educativa impulsar proyectos de colaboración con otras instituciones que fomenten la investigación, la publicación de los resultados de investigación y el intercambio de profesores y estudiantes en ponencias, artículos, foro anual, feria de la ciencia
3. Con el ánimo de incentivar la producción intelectual de sus docentes, la jefatura de investigaciones de la Facultad ha institucionalizado la Revista Estrategias, la cual se editó por primera vez en octubre de 1998.

7.2. Políticas para la Extensión y Proyección Social

La Proyección social es una de las funciones sustantivas de la universidad y está íntimamente ligada a la misión institucional y no podemos concebirla por fuera de ella. El Programa de Administración de Empresas es coherente con el contexto social, lo que lo habilita para interpretar las necesidades y expectativas de la comunidad y convertirse en agente proactivo, cuyo compromiso y responsabilidad están orientados a contribuir al desarrollo armónico de su comunidad de influencia. La función de extensión justifica la presencia de la Institución en la sociedad en la medida en que ésta cumple y responde con su compromiso histórico. Al ser conscientes de que la realidad institucional es la integración de la extensión con las otras funciones, uno de los retos como programa es darle sentido y coherencia con la docencia y la investigación, mediante la vinculación de la extensión al que hacer académico, pasando del discurso a la puesta en marcha de acciones que hagan realidad dicho propósito institucional. Para hacerlo posible, se fomentará la conformación de grupos

permanentes de intereses interdisciplinarios y transdisciplinarios que enlacen la extensión con la investigación y el ejercicio de la docencia, buscando el equilibrio entre ellas; es decir, que el ejercicio de su función es ser parte del proceso de transformación social y del desarrollo integral de estudiantes y profesores.

7.2.1. La extensión a través de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

La extensión permite al Programa el contacto con las comunidades y con los diferentes sectores sociales, captando el saber local, regional y nacional como las necesidades de los diferentes contextos.

El desarrollo y crecimiento de la región, plantean la necesidad por parte del Programa de buscar la proyección dinámica y concreta hacia los espacios necesarios para así ayudar a buscar y facilitar la integración y crecimiento de las empresas, de los profesionales, gobierno y la comunidad en sí, generando nuevas oportunidades de negocios y consolidando campos de acción con mayor amplitud y proyección por parte de los responsables de la gestión del desarrollo de la región.

En concordancia, el Programa cuenta con una Consultorio Empresarial y Contable y el Centro de Innovación y Emprendimiento, las cuales se encargan de buscar y ejecutar estrategias para dar respuestas a las necesidades de proyección a través de capacitación de alto nivel en el medio, a la cualificación que en diversas disciplinas exige el sector productivo tanto privado como público, y a la oferta de servicios especializados derivados de los centros y talleres.

De esta forma el Programa apoyándose en la Vicerrectoría de Extensión y Postgrados contribuye al crecimiento económico del país y la región, a la formación humanística en áreas capaces de adaptar y gestionar todas aquellas actividades propias del desarrollo de la sociedad.

La oficina de Postgrados y Estudios Continuados adscrita a la Vicerrectoría, busca el fortalecimiento de todos los profesionales locales y regionales y a los egresados de la Institución, brindándoles oportunidades de formación postgradual o avanzada en las diferentes disciplinas del saber, que contribuyan al mejoramiento de la calidad profesional traduciéndose en crecimiento personal y de la productividad de las empresas donde interactúan estos profesionales.

La venta de servicios, facilitada por las tecnologías avanzadas adquiridas por la institución, permite llegar a las empresas y al público en general, así el Programa de Administración de Empresas se proyecta a la comunidad abriendo espacios mediante el ofrecimiento y ejecución de programas de formación avanzada, investigación, asesorías y consultorías, con miras a elevar la capacidad productiva y el crecimiento socio económico del país.

7.2.2. La investigación en la extensión:

El Programa cuenta con Docentes investigadores que con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones tiene la responsabilidad de coordinar y animar proyectos de investigación socialmente relevantes promoviendo consultoría con proyectos de investigación relacionados con problemas locales, regionales y nacionales.

Los docentes investigadores, junto con el cuerpo docente, el Consultorio Empresarial y Contable y el Centro de Innovación y Emprendimiento, presta los servicios de asesoría en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos específicos con miras a la generación de nuevos conocimientos, de hacer innovaciones y aplicación a la solución de problemas concretos de carácter local, regional, nacional e internacional, con trabajo en equipo y distintos enfoques unidisciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios; orientados a la proyección social.

7.2.1.1. Las prácticas universitarias como herramienta de extensión.

En las últimas décadas se ha venido desarrollando por parte de las instituciones de educación superior variadas formas de articulación con el medio, entre ellas las prácticas universitarias estudiantiles, curriculares y no curriculares. Las prácticas profesionales se fundamentan en programas investigativos y servicios de extensión coherentes con las ventajas competitivas del programa de manera que garanticen su continuidad. La perspectiva, es entonces, la de integrarlas al currículo, con una clara fundamentación, permitiendo la articulación con el sector público y privado.

Las prácticas profesionales en el Programa están bajo la supervisión de docentes con amplia experiencia y no son otra cosa que el ejercicio de la profesión durante el tiempo de los estudios. Por ello, deben ser secuenciales a lo largo de los semestres académicos desde las acciones y responsabilidades más simples hasta las más complejas.

En virtud de lo anterior, la Universidad del Sinú cuenta con un Centro Piloto de Prácticas, a través del cual pretende que sus educandos se apropien de las formas de actuación y el oficio que habrán de desempeñar en el campo laboral; simultáneamente la Institución logra proyectarse a la comunidad, prestando servicios de asesoría y consultoría y demás actividades que se deriven del ejercicio de la profesión.

Esta proyección se maneja a través de la intervención a las comunidades vulnerables con necesidades básicas insatisfechas con el equipo profesional y los recursos logísticos propios de la Institución; además, con la participación de los grupos culturales en los diferentes eventos socioculturales de la región y fuera de esta.

El Centro Piloto de Prácticas funciona en la sede de la Fundación Elías Bechara y

proyecta los servicios a la comunidad, mediante cinco unidades: Consultorio Empresarial y Contable, Consultorio Jurídico, Consultorio Arquitectónico, Clínica Odontológica y Centro de Conciliación. La Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables por su parte, ha puesto al servicio de la comunidad el portafolio de servicios profesionales.

7.3. Planes, Programas y Actividades de Proyección Social

7.3.1. Centro Piloto de Prácticas “Juan Manuel Méndez”

A través de las prácticas los estudiantes se integran a actividades cívico- comunitarias, fomentando el sentido de pertenencia hacia ellas, a resaltar los valores que la identifican, a conocer las necesidades que padecen y a despertar el interés por contribuir en sus soluciones.

7.3.2. Fundación Elías Bechara

Es una fundación sin ánimo de lucro, en la cual se le brinda a la comunidad de escasos recursos capacitación en diferentes áreas.

El Programa como parte de la Facultad participa en la organización del bazar del usado en conjunto con la Fundación, en éste, nuestros estudiantes donan alimentos y vestidos para la comunidad, también comidas para ser vendidas y sus fondos donados a la Fundación.

7.3.3. Convenios empresariales

El Programa de Administración de Empresas actualmente tiene convenios con varias empresas de la región, en las cuales nuestros estudiantes realizan prácticas, familiarizándose con el entorno empresarial.

7.3.3.1. Directorios empresariales.

Las reuniones con los directivos de las entidades se establecen en los directorios empresariales, con quienes se dialoga y se plantean alternativas que retroalimenten las necesidades que surgen en estos sectores para poder tomar las medidas académicas que hagan de nuestros estudiantes y egresado un ser actualizado y con conocimientos que busquen satisfacer las necesidades del medio laboral.

7.3.3.2. Portafolio de Servicios Profesionales

El Programa de Administración de Empresas, presenta a la comunidad el Portafolio de servicios profesionales, cuya misión es brindar soluciones de la más alta calidad en el

análisis, diseño, montaje de aplicaciones y recursos tecnológicos y capacitación a los sectores públicos y privado, que apoyen el desarrollo social y económico de la región.

7.3.3.3. Seguimiento e impacto de los egresados

1. El Programa de Administración de Empresas hace seguimiento de la ubicación y de las actividades laborales que desarrollan sus egresados y se preocupa por verificar si esas actividades corresponden con los fines de la institución.
2. El Programa se proyecta hacia la comunidad mediante programas especiales, realizados por egresados, en la búsqueda de su interrelación con la sociedad.
3. El Programa participa y apoya en el fortalecimiento y la creación de asociaciones de profesionales sus egresados.
4. El Programa propicia la participación de los egresados en las transformaciones y actualizaciones curriculares que se llevan a cabo en el Programa.
5. El Programa realizará los estudios sobre el mercado laboral y ocupacional de sus egresados, información sobre empleadores y las solicitudes de los empresarios, las cuales se darán a conocer los resultados en la página Web de la universidad.

8. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad del Sinú tiene definido un plan de internacionalización para sus programas académicos, de investigación, de extensión y de la administración.

1. Los programas apoyados en los convenios de cooperación académica de la Institución con universidades extranjeras propenden por el desarrollo de proyectos conjuntos que permitan compartir la investigación, la docencia, la extensión y la administración
2. El Programa organiza y actualiza sus planes de estudios, tomando como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional.
3. El Programa estimula el contacto con miembros distinguidos de la comunidad académica nacional e internacional y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior, generando redes de investigación
4. Contamos con el Centro de Idiomas en la Institución, el cual presta el servicio a docentes, estudiantes y trabajadores para el desarrollo y el fomento de competencias en otras lenguas y facilita la movilidad de estudiantes y profesores
5. El Programa promueve la asistencia de sus estudiantes, docentes y directivos a eventos internacionales (como profesores visitantes, conferencistas, en cursos de actualización etc.) y la pertenencia de los mismos a asociaciones internacionales de orden académico y profesional.
6. La internacionalización de los funcionarios administrativos se orienta hacia el mejoramiento de la gestión y la administración universitaria
7. La Universidad del Sinú anualmente le da una asignación presupuestal al Programa para las actividades de internacionalización.

8.1. Políticas para la Administración y Gestión

El Programa de Administración de Empresas desarrolla anualmente un presupuesto de sus requerimientos con el objeto de cumplir con los proyectos de calidad y los planes de mejoramiento continuo, los cuales son aprobados por la Administración Central y se van otorgando en el desarrollo de las actividades.

1. Se entiende la administración como un soporte de las funciones sustantivas de la Universidad, en consecuencia, adecua su organización, procesos y

procedimientos para apoyar la docencia, investigación, proyección social, la internacionalización y bienestar de la Institución.

2. La Universidad se rige por un sistema de gerencia tipo directivo con planeación y manejo presupuestal centralizado que cuenta con las dependencias descritas en el organigrama institucional.
3. En consecuencia, con la Misión, las personas constituyen el principal capital de la Universidad; los procesos administrativos deben ser claros, eficientes, completos, oportunos, justos y equitativos.
4. Los recursos de la Universidad se caracterizan por su calidad y se manejan en forma responsable, eficiente y pertinente.
5. La Universidad del Sinú garantiza la participación de docentes y estudiantes en los organismos colegiados de la misma, en los casos reglamentados por la institución.

8.2. Estructura Curricular

El programa de Administración de Empresas en su estructura curricular básica contiene y se establece de acuerdo a los siguientes elementos constitutivos:

- Ciclos
- Áreas de Formación
- Componentes ó Núcleos
- Cursos

La estructura curricular del programa de Administración de Empresas se ha definido con base en los lineamientos propuestos por la Universidad. En estos términos, la estructura curricular está conformada por dos ciclos - Básico y Profesional-, cuatro componentes de formación – básica o de fundamentación, formación profesional, investigativo y electivo o flexible o complementario-.

La formación por ciclos proporciona una visión formativa integral y amplia del campo profesional tanto desde la perspectiva teórico - conceptual, como del ejercicio práctico profesional y del desempeño laboral. Genera competencias básicas para el trabajo interdisciplinario al articular los contextos natural sociopolítico y cultural. La comprensión interdisciplinaria, se constituye hoy en un factor clave para la formación profesional, por cuanto no sólo permite situar en un contexto global la acción profesional específica, sino que además la interacción efectiva con otros saberes afines y contextuales (dialogo de saberes) que participan en dicha formación. En particular, un ciclo de formación básico debe asegurar el valor del trabajo en equipo, la resolución de problemas y la propuesta de soluciones desde perspectivas colectivas y multidisciplinarias.

Una concepción curricular por ciclos, básico y profesional específico, permite enfrentar y dar respuesta adecuada y pertinente a la movilidad estudiantil, que afectada por carencias de política vocacional, se encausen a comprender y canalizar ritmos y estilos de aprendizaje. Así mismo, permite reconocer dominios de saberes y experiencias previas en el estudiante, para explotar opciones electivas en la formación profesional.

El ciclo de fundamentación básica entendido como aquellas experiencias y actividades de enseñanza y aprendizaje que le posibilitan al estudiante la apropiación de conocimientos y conceptos básicos, así como de las competencias y destrezas que definen de manera específica y esencial la formación en una disciplina o profesión y que le permiten al egresado ser conocido como un miembro de la respectiva comunidad académica o profesional.

El ciclo profesional promueve la apropiación y aplicación de conocimientos en un campo específico dentro de la misma área de conocimiento.

La organización curricular por ciclos se puede considerar como el punto de partida para una transformación de la experiencia de formación de pregrado. Los ciclos significan, un giro notable en la concepción de los procesos formativos y del aprendizaje. Especialmente, los ciclos suponen etapas que ligadas al desarrollo, por niveles, de las competencias de los estudiantes (capacidades), permiten avanzar en su formación integral.

El ciclo académico se entiende como una unidad de secuencia programática que dimensiona y articula el proceso de formación en el tiempo. La formación por ciclos puede admitir el establecimiento de diversas secuencias en el proceso de formación, las cuales deben ser estructuras articuladas y no unidades o elementos independientes.

Una estructura curricular por ciclos permite constituir secuencias flexibles, que faciliten una formación en competencias de diferentes niveles, por una parte, y la explotación de opciones electivas, así como énfasis o líneas (áreas) de profesionalización en la formación profesional.

8.2.1. Propósitos del Ciclo Básico (Fundamentación).

- Dotar al estudiante de una mirada integral del mundo natural, socio –político y cultural.
- Proporcionar la formación básica en los diferentes componentes de la formación académica, que permitan al estudiante desarrollar sus capacidades de comprensión de la realidad e iniciarse en un proceso de aprendizaje autónomo permanente.
- Proporcionar al estudiante una formación integral donde confluyan los distintos

saberes que permitan desarrollar competencias interpretativas y propositivas frente a situaciones y problemas teórico – prácticos de manera creativa e interdisciplinaria.

- Ofrecer al estudiante diversas alternativas de formación, que le faciliten su opción profesional (ruta curricular), le procure una fundamentación básica y lo introduzca gradualmente en el ciclo profesional específico.
- Proporcionar al estudiante una formación interdisciplinaria fundamental en los diferentes campos del saber que le permitan desarrollar sus capacidades de comprensión, reflexión, análisis y argumentación.

Incentivar la cultura investigativa y la generación de pensamiento sistémico – crítico para razonar y relacionar conceptos, contextos y problemas. 50.7% de participación.

8.2.1.1. Propósitos del Ciclo Profesional.

1. El ciclo profesional debe entenderse como aquel periodo de una carrera profesional dedicado a la formación teórico – metodológica – práctica en una profesión específica. Considerado como un periodo en el cual el estudiante debe acceder al conocimiento, a la comprensión y socialización en la vida real de una cultura profesional. Este ciclo (profesional específico) debe hacer énfasis no solo en los aspectos instrumentales o procedimentales del campo específico de trabajo profesional, sino también en sus aspectos conceptuales, metodológicos y contextualizados en el marco de las relaciones científico – tecnológicas, socioeconómicas, políticas y culturales.

2. En este ciclo, los conceptos, modelos y sistemas de referencia teóricos deben ser relativamente abiertos y flexibles y estar más centrados en la solución de problemas y en la producción de contextos de descubrimiento y de aplicación contextualizada en las soluciones. En este ciclo se deben considerar los aspectos conceptuales y metodológicos fundamentales de la formación profesional, para permitir formas dinámicas de elección de áreas de profundización (énfasis) de los futuros profesionales a la luz de las demandas científicas tecnológica y social. 49.3% de participación.

8.2.1.2. Componentes.

Un Componente se entiende como un espacio estructurado de conocimientos, procesos, problemas relevantes, propios de las disciplinas y regiones del conocimiento y de los contextos, que permiten organizar la secuencia (relación epistemológica de los saberes disciplinares con la lógica curricular para los aprendizajes efectivos) de la formación académica y las rutas curriculares de acuerdo con la relevancia de los contenidos seleccionados para el proceso de formación.

La estructura curricular del Programa de Administración de Empresas contempla los componentes de:

- ❖ **Componente Básico o de Fundamentación.** Este componente introduce y

contextualiza el campo de conocimiento por el que optó el estudiante. Identifica las relaciones generales que caracterizan los saberes de las distintas disciplinas y profesiones del área y los requisitos indispensables para su formación integral.

- ❖ **Componente de Formación Profesional.** Este componente proporciona al estudiante el conocimiento básico de su profesión o disciplina, las teorías, métodos y prácticas fundamentales, cuyo ejercicio formativo, investigativo y de extensión le permitirá integrarse con una comunidad profesional o disciplinar determinada. El trabajo de grado en cualquier modalidad hará parte de este componente.
- ❖ **Componente Electivo o Flexible.** Este componente permite al estudiante aproximarse, contextualizar y/o profundizar temas de su profesión o disciplina y apropiar herramientas y conocimientos de distintos saberes tendientes a la diversificación, flexibilidad e interdisciplinariedad. El objetivo de este componente es acercar a los estudiantes a las tareas de investigación, extensión, emprendimiento, la generación de conocimiento. Las asignaturas que lo integran podrán ser del Curriculum Común Unisinú, líneas de profundización o asignaturas de éstas, asignaturas de posgrado o de otros programas curriculares de pregrado de la Universidad u otras con las cuales existan los convenios pertinentes.
- ❖ **Componente Investigativo.** Es la parte esencial que fomenta la generación de conocimiento a través de la investigación científica. Este componente involucra la formación de competencias investigativas en estudiantes y docentes, promoviendo el desarrollo de proyectos de investigación, publicaciones académicas y la solución de problemas relevantes en el ámbito disciplinar. Su objetivo es fortalecer la capacidad crítica, analítica y creativa de la comunidad académica, contribuyendo al avance del conocimiento en la disciplina. Este componente permite al estudiante fomentar la cultura investigativa.

Agrupar los cursos del Curriculum Común Unisinú, cuenta con un total de 21 créditos del plan de estudios con una participación del 14.6% del total de los créditos del programa.

8.2.2. Distribución de Créditos.

Tabla No. 1. Distribución de Créditos por Semestre.

SEMESTRE	NUMERO DE CURSOS	CRÉDITOS
I	9	18
II	8	17
III	7	18
IV	7	18
V	7	18
VI	7	18

VII	7	18
VIII	5	15
TOTAL	57	140

8.2.2.1. Distribución de trabajo individual por horas semana y hora semestre de trabajo académico del estudiante.

- No. Total de Créditos Académicos del programa: 140 Créditos
- N° de semanas periodo lectivo: 18 Semanas

9. ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

La concreción operativa del plan curricular es el plan estudios, con una duración de 8 semestres lectivos en modalidad presencial.

9.1. Principios del Plan de Estudios

Los principios básicos sobre los cuales se soporta la estructura curricular del Programa se encuentran establecidos en el Proyecto Educativo Institucional acorde con los lineamientos comprendidos en la Misión para una formación integral, que comprende las dimensiones trascendental, filosófica, ética, moral, social, cognitiva, afectiva y física de la persona, las cuales dan fundamento a la dignidad y respeto de la persona humana; y por otro lado, en cuanto a la educación como transmisora de la cultura y de los valores humanos, deber ser de calidad para poder generar un impacto en el estudiante y convertirse en un estilo de vida para éste y sus profesores.

Este plan de Estudios está basado en las siguientes consideraciones:

- Sustentar las prácticas pedagógicas en los procesos reflexivos mediados por la investigación como herramienta que propicia la relación de textos y contextos en una dinámica integradora y compleja.
- El Plan se centra en las necesidades formativas del estudiante mediante la utilización de metodologías que privilegian la investigación desde la “problematización” de los hechos, fenómenos o eventos en el contexto del campo de la Administración de Empresas.
- El objetivo principal del plan es la formación integral del estudiante brindando las competencias y conocimientos que garantizan una preparación adecuada para enfrentar el medio laboral y continuar el aprendizaje para toda la vida (especializaciones, maestrías, doctorados).

Tabla No. 2. Número Total de Créditos y Horas de Trabajo Académico

Curso-Módulo Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico ²			Áreas o Componentes de Formación del Currículo ¹			
				Horas de Trabajo Directo	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo Totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
Semestre I										
MATEMÁTICAS BÁSICAS	3		3	64	80	144	3			
FUNDAMENTOS ORGANIZACIONALES I	4		4	64	128	192	4			
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	3		3	64	80	144	3			
CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO I	2		2	32	64	96		2		
SEMINARIO INVESTIGATIVO	2		2	32	64	96			2	
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN	1		1	16	32	48			1	
CURSOS ELECTIVOS CCU	0	1	1	16	32	48				1
PEN. CÁTEDRA ELÍAS BECHARA	1		1	16	32	48				1
CONSTITUCIÓN Y SOCIEDAD	1		1	16	32	48				1
SUBTOTAL	17	1	18	320	544	864	10	2	3	3
Semestre II										
CALCULO	3		3	64	80	144	3			

FUNDAMENTOS ORGANIZACIONAL II	4		4	64	128	192	4			
COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	3		3	64	80	144	3			
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO	2		2	48	48	96	2			
CURSOS ELECTIVOS CCU	0	1	1	16	32	48				1
CURSOS ELECTIVOS CCU	0	1	1	16	32	48				1
ÉTICA GENERAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA	2		2	32	64	96				2
RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	1		1	16	32	48				1
SUBTOTAL	15	2	17	320	496	816	12			5
Semestre III										
ALGEBRA Y PROGRAMACIÓN LINEAL	3		3	48	96	144	3			
GESTIÓN HUMANO I	4		4	64	128	192	4			
CONTEXTO Y ECONOMÍA I	3		3	64	80	144	3			
LEGISLACIÓN SOCIETARIA	3		3	48	96	144	3			
GESTIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN	2		2	48	48	96	2			
CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO II	2		2	32	64	96		2		
CURSOS ELECTIVOS CCU	0	1	1	16	32	48				1
SUBTOTAL	17	1	18	320	544	864	15	2		1
Semestre IV										
MÉTODOS ESTADÍSTICOS	3		3	64	80	144	3			
GESTIÓN HUMANA II	4		4	64	128	192	4			
CONTEXTO Y ECONOMÍA II	3		3	48	96	144	3			
LEGISLACIÓN LABORAL Y TRIBUTARIA	3		3	48	96	144	3			
GER.RECURSOS FINANCIEROS I	3		3	64	80	144		3		
CURSOS ELECTIVOS CCU	0	1	1	16	32	48				1
CURSOS ELECTIVOS CCU	0	1	1	16	32	48				1

SUBTOTAL	16	2	18	320	544	864	13	3		2
Semestre V										
ECONOMÍA INTERNACIONAL	3		3	48	96	144		3		
PRESUPUESTO	2		2	48	48	96		2		
GESTIÓN DE OPERACIONES	3		3	64	80	144		3		
ENTORNO Y MERCADEO I	3		3	48	96	144		3		
GERENCIA PUBLICA	3		3	48	96	144		3		
NEGOCIACIÓN INTERCULTURAL	2		2	48	48	96		2		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	2		2	32	64	96			2	
SUBTOTAL	18		18	336	528	864		16	2	
Semestre VI										
GER. RECURSOS FIN II	3		3	64	80	144		3		
LOGÍSTICA INTEGRAL	2		2	48	48	96		2		
ENTORNO Y MERCADEO II	3		3	48	96	144		3		
HABILIDADES GERENCIALES	3		3	64	80	144		3		
ÉTICA PROFESIONAL	1		1	16	32	48		1		
CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO III	3		3	48	96	144		3		
CURSO DE LIBRE ELECCIÓN	0	3	3	48	96	144				3
SUBTOTAL	15	3	18	336	528	864		15		3
Semestre VII										
GER. RECURSOS FINANCIEROS III	3		3	64	80	144		3		
SIMULACIÓN EMPRESARIAL	4		4	112	80	192		4		
GERENCIA ESTRATÉGICA	3		3	48	96	144		3		
PREPRACTICA	0		0	16	0	0		1		
GERENCIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	2		2	48	48	96		2		

CREACIÓN DE EMPRESAS	3		3	64	80	144		3		
ÉNFASIS PROFESIONAL(INNOV.EMP)	3		3	48	96	144		3		
SUBTOTAL	18		18	400	480	864		18		
Semestre VIII										
OPCIÓN DE GRADO	1		1	16	32	48			1	
ELECTIVA PROFESIONAL I	0	3	3	48	96	144		3		
ELECTIVA PROFESIONAL II	0	3	3	48	96	144		3		
ELECTIVA PROFESIONAL III	0	2	2	32	64	96		2		
PRACTICA (PROFESIONAL)	6		6	96	192	288		6		
Subtotal	7	8	15	240	480	720		14	1	
Total Número de horas				2592	4144	6736				
Total porcentaje de horas (%)				33,3	66,7	100				
Total Número Crédito del programa	123	17	140				50	70	6	14
Total porcentaje de créditos (%)	87,9	12,1	100				36	50	4,3	10

9.1.1. Flexibilidad curricular

Establece la posibilidad de adaptar el currículo del Programa teniendo en cuenta los cambios en el campo del conocimiento, competencias básicas y ocupacionales, actualización permanente de contenidos, estrategias metodológicas y nuevos requerimientos del entorno.

El Currículo del Programa de Administración de Empresas contempla oportunidades de formación por fuera del plan de estudios que permiten la elegibilidad de los recursos de los estudiantes según sus opciones, abiertas en el tiempo y en la modalidad de aprendizaje. La estructura curricular desarrollada a nivel institucional (dos ciclos, cuatro áreas, componentes y cursos) ha permitido la definición de núcleos curriculares comunes al interior de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, núcleo común entre las Facultades y un núcleo común institucional que sin lugar a dudas

favorece la movilidad estudiantil indistintamente de programas, jornadas y horarios

La estructura curricular del Programa de Administración de Empresas contempla un porcentaje de flexibilidad. En las electivas profesionales el estudiante puede optar por variedad de cursos de acuerdo a sus preferencias y expectativas profesionales, brindando así la oportunidad de profundizar un campo de acción específico, de igual manera los electivos generales, ofrecen la oportunidad de movilizarse hacia otras facultades, generando un espacio de interdisciplinariedad al estudiante. El núcleo común institucional permite a los estudiantes, desarrollar competencias básicas comunes a los distintos campos del saber.

En la siguiente tabla se aprecia el resumen de la flexibilidad curricular en créditos

RESUMEN DE FLEXIBILIDAD		
CURSOS	TOTAL CREDITOS	PORCENTAJE
ELCTIVAS PROFESIONALES	17	12,1
ELECTIVAS GENERALES	9	6,4

RESUMEN DE FLEXIBILIDAD		
CURSOS	TOTAL CREDITOS	PORCENTAJE
NUCLEO COMUN INSTITUCIONAL	5	3,6
TOTALES	31	22,1

La adopción de sistemas de créditos académicos y la suscripción de convenios interinstitucionales han permitido igualmente la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.

9.1.2. Pertinencia:

El proceso de transformación constante de las sociedades contemporáneas exige a las organizaciones educativas y a los sistemas que las contienen, respuestas adecuadas a los entornos en que se desarrollan, exigencia ésta que el Programa de Administración de Empresas cumple dando respuesta, con su accionar, a la problemática económica. Administrativa y financiera del sector productivo del entorno.

Pertinencia social: Desarrollo de estrategias de solución a los problemas y necesidades del entorno.

Pertinencia científica: La estructura curricular está acorde a las tendencias, al estado del arte de la disciplina y a los desarrollos de frontera del respectivo conocimiento.

Interdisciplinariedad: Promueve el conocimiento interdisciplinar estimulando la interacción con estudiantes de otros Programas y Disciplinas.

Unisinú promueve la interdisciplinariedad para abrir las fronteras del saber docente, de tal forma que se integren y aumenten su complejidad frente a las soluciones comunes ante ejes de problemas o tópicos generadores que involucren varias disciplinas con el objeto de:

- Impulsar la relación con las diferentes áreas del conocimiento que ofrece la Universidad, intercambiando materiales y producciones y socializando experiencias de investigación y pedagógicas.
- Mantener el espacio de diálogo interdisciplinario mediante los seminarios, coloquios, tertulias, foros y demás encuentros que favorezcan poner en común los resultados académicos, logros científicos y de investigación.

La estructura curricular del Programa estimula la interdisciplinariedad en cuatro momentos:

- Al interior del programa ya que se cuenta con un recurso docente con formación en diferentes áreas del conocimiento, dado el perfil gerencial de la carrera.
- Núcleo común institucional: espacios en los cuales los estudiantes de los diferentes programas pueden adelantar cursos del componente socio – humanístico como estructura del pensamiento, convivencia ciudadana, legislación societaria y los componentes económicos y de emprendimiento que permiten la interacción de nuestros educandos con profesionales de otras áreas.
- La interdisciplinariedad del programa también se evidencia a través de la Investigación formativa y propiamente dicha mediante el desarrollo de proyectos de aula, semilleros de investigación, proyectos de grado y los proyectos desarrollados al interior de grupos de investigación de otras disciplinas.
- Prácticas empresariales, las cuales se desarrollan como un componente que refuerza la fundamentación disciplinar con la aplicación de los conocimientos en un contexto relacionado con el entorno Investigación formativa y propiamente dicha: proyectos de aula, proyectos de semilleros de investigación, proyectos de grado y los proyectos desarrollados al interior de los grupos de investigación
- Prácticas empresariales, las cuales se desarrollan como un componente que refuerza la fundamentación disciplinar con la aplicación de los conocimientos en un contexto relacionado con el entorno

9.1.3. Enfoque investigativo

Incentivar el espíritu investigativo, creando un pensamiento autónomo donde pueda identificar problemas y plantear alternativas de solución.

COMPONENTES		CICLO BASICO				CICLO DE FORMACION PROFESIONAL				CREDITOS	%
BASICO O FUNDAMENTACION	AGRUPACIONES	CICLO BASICO				CICLO DE FORMACION PROFESIONAL				53	37,9
	MATEMATICAS Y ESTADISTICAS	I SEMESTRE MATEMATICAS BASICAS 3	II SEMESTRE CALCULO 3	III SEMESTRE ALGEBRA Y PROG. LINEAL 3	IV SEMESTRE METODOS ESTADISTICOS 3	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE		
	ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES	FUNDAMENTOS ORGANIZACIONALES I 4	FUNDAMENTOS ORGANIZACIONALES II 4	GESTION HUMANA I 4	GESTION HUMANA II 4						
	ECONOMIA Y FINANZAS			CONTEXTO Y ECONOMIA I 3	CONTEXTO Y ECONOMIA II 3						
	CONTABLE	CONTABILIDAD DE GESTION 3	COSTOS PARA TOMA DE DECISIONES 3								
	LEGISLACION			LEGISLACION SOCIETARIA 3	LEGISLACION LABORAL Y TRIBUTARIA 3						
	TICS		GESTION TECNOLOGICA Y DEL CONSUMIDOR 2	GESTION TECNOLOGICA E INNOVACION 2							
INVESTIGACION	SEMINARIO INVESTIGATIVO 2	SEMINARIO DE INVESTIGACION 2									
FORMACION PROFESIONAL	ECONOMIA Y FINANZAS					ECONOMIA INTERNACIONAL 3				56	40
	PRODUCCION Y OPERACIONES					PRESUPUESTO 2	GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS II 3	GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS III 3			
	MERCADERO					GESTION DE OPERACIONES 2	LOGISTICA INTEGRAL 2				
	GERENCIA					ENTORNO Y MERCADERO I 3	ENTORNO Y MERCADERO II 3				
	RECUPERACION					GERENCIA PUBLICA 3	HABILIDADES GERENCIALES 4	SIMULACION GERENCIAL 3			
	ENFASIS Y PROFUNDIZACION							GERENCIA ESTRATEGICA 3			
	INVESTIGACION								OPCION DE GRADO 1		
ELECTIVO O FLEXIBLE	CCU-ELECTIVOS									31	22,1
	ENFASIS Y PROFUNDIZACION										
	CCU OBLIGATORIOS										
		18	17	18	18	18	18	18	15	140	100
		50,7				49,3					
		140									

10. SISTEMA DE CRÉDITOS.

10.1. Elementos De Referencia

10.1.1. Antecedentes en la Universidad

La Universidad del Sinú, inició el proceso de transformación académica, con la implantación de la filosofía de Créditos académicos hacia el año 1997, para todos los Programas Académicos de Pregrado, y así responder a las necesidades y nuevos enfoques pedagógicos que facilitarían adecuar el proceso educativo con los propósitos de formación integral, expresados en nuestra Misión. Se planteó en la Reforma Curricular efectuada en el nuevo proyecto educativo del año 1998, la necesidad de la adecuación de un sistema integral de Créditos Académicos, que expresara la coherencia de las prácticas curriculares y pedagógicas con los principios de la flexibilidad curricular. Así, se revisó y adecuó el reglamento estudiantil en lo pertinente al sistema de promoción académica, se hizo uso de las nuevas tecnologías, y se dotó al Departamento de Admisiones y Registros, adquiriendo un sistema de información para los procesos más relevantes: el Sistema de Admisiones y Registros “AYRE”.

Este sistema soporta procesos de gran apoyo a todas las Unidades Académicas, procesos tales como: planeación de citas para entrevistas de aspirantes Nuevos, almacenamiento de datos básicos de los estudiantes y egresados, programación académica, prematricula, balance técnico para promoción, validación de prematricula, matriculas, informes para proyección de aulas, historia académica y emisión de certificados.

Si bien es cierto que éste sistema fue aplicado desde entonces, aún falta un camino por recorrer, para cumplir cabalmente con las metas de la Reforma Académica en lo pertinente a los cambios pedagógicos que deben adelantarse; pero ya en los niveles más altos de la formación, en la mayoría de los programas, se toma distancia de los modelos transmisionistas y verticales del docente activo que enseña y el estudiante pasivo que aprende y se trabaja más en la dimensión de acompañar un proceso de formación autónoma del estudiante en el cual el docente interviene como orientador y facilitador del proceso de formación.

La expedición de los Decretos No. 808 del 25 de Abril del 2002 y 2566 de Septiembre de 2003, sobre los cuales se fundamenta la incorporación del sistema integral de Créditos académicos en la educación superior, ha reafirmado los propósitos Institucionales en esta dirección; todas las Facultades han venido cumpliendo acciones de sensibilización sobre el tema, en el marco de políticas institucionales orientadas por la Vicerrectoría Académica y aplicadas por el Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente, adscrito a la Vicerrectoría Académica, que han generado la realización de jornadas múltiples de diplomados, seminarios y talleres, contando

con la participación de profesores expertos de otras Universidades, con avanzado desarrollo en sus prácticas, quienes han aportado elementos de estudio y análisis para comprender e interpretar el sistema y estableciendo el avance de los principios de flexibilidad curricular.

Como resultado de este trabajo, se adelantaron las tareas de capacitación y actualización para fomentar la participación colectiva del estamento docente y discente con la adopción de estrategias que conduzcan a la capacitación gradual del profesorado en la conceptualización, la metodología, la operatividad y la apropiación de la filosofía de los créditos académicos.

Conscientes del papel de las prácticas pedagógicas orientadas a crear en el estudiante el compromiso y responsabilidad como un aprendizaje creativo que propicie la generación y desarrollo del conocimiento, las estructuras curriculares promoverán la coherencia de los aspectos formativos y de instrucción y brindaran aportes académicos flexibles, que posibiliten la participación activa del educando en la gestión para un aprendizaje autodirigido.

El diseño actual de los programas para el desarrollo de los contenidos curriculares está provisto de Instrumentos de recolección de información y matrices para que el profesor registre sus actividades en cumplimiento de sus funciones en docencia, investigación y desarrollo social. Así mismo expresa las tareas y actividades que requieren del acompañamiento docente, de tutorías, y las que son objetos de estudio independiente para el estudiante; las de la realización de talleres, seminarios, u otras estrategias metodológicas para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa.

En atención a la revisión y ajuste del sistema de Créditos Académicos, los programas lo acogen como una oportunidad para generar y adecuar una estructura curricular flexible y con apertura que permitan introducir unas dinámicas de transformaciones en las prácticas educativas que han marcado el accionar docente y discente de las Facultades. En este sentido los cambios conllevan la apertura de los límites y de las relaciones entre las diferentes áreas del conocimiento o contenidos que figuran en el currículo. Además, la ampliación en la oferta de cursos y actividades académicas con la diversificación en las áreas de conocimiento para atender el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes de acuerdo con sus intereses.

La Institución y los programas son conscientes de las regulaciones que conllevan los procedimientos en el marco de los créditos, que requieren de la organización alrededor de los enfoques pedagógicos y de la estructura académico administrativa que lo sustenten. Las diferentes expresiones de estrategias metodológicas que van desde la clase magistral (grupal) pasando por la tutoría (individual) tendrán cabida en razón de la intencionalidad del acto formativo.

10.1.2. Lineamientos Planteados en los Documentos Institucionales

El Proyecto Educativo Institucional indica, entre otras, las siguientes características que deben estar presentes en los currículos de la Universidad:

Garantizar la interacción de sus diversos componentes y además el que profesores y estudiantes se relaciona en forma interdisciplinaria.

Los planes de estudio correspondientes a los currículos deben ser flexibles, de manera que, por un lado, se puedan revisar y actualizar, y en esta forma se garantice su vigencia, y por otro lado, permitan al estudiante satisfacer sus aspiraciones y vocaciones individuales; deben además liberar al estudiante de un excesivo número de horas de clase y contemplar espacios de reflexión investigativa que iluminen momentos creativos.

Los créditos dinamizan de manera importante y enriquecen la formación y propicia la autonomía de los estudiantes.

De otra parte, las funciones de los departamentos y programas, también se enriquece con la implantación de un sistema de créditos académicos, ya que dicho sistema permite que con mayor claridad los departamentos presten los servicios de docencia, investigación y asesoría en sus áreas de conocimiento a las demás unidades de la Universidad. Así mismo, que las carreras ofrezcan a sus estudiantes una formación integral, de manera que su capacitación para el desempeño idóneo de una profesión, una disciplina académica o artística, esté intrínsecamente ligada a su desarrollo como persona y miembro de la comunidad.

10.1.3. Sistema de Créditos Académicos en la Universidad del Sinú

Dado que los créditos académicos son una herramienta útil para hacer realidad las metas y objetivos de formación integral en la Universidad y lograr la anhelada flexibilidad curricular que permitirá a los estudiantes satisfacer sus intereses particulares, se presenta en este documento un programa que va más allá de la contabilidad de tiempos y que se denominará Sistema de Créditos Académicos.

En consecuencia, es preciso distinguir con claridad entre créditos esencialmente entendidos como simples instrumentos de contabilidad del tiempo de trabajo del estudiante, y un programa de mayor alcance, en el cual la perspectiva es un Sistema de Créditos como un conjunto de criterios que orientan la actividad académica de los estudiantes.

Este programa afectará los programas de estudio de la Universidad y debe estar articulado con el desarrollo de otros procesos, tales como:

- El de Reflexión y Autoevaluación Curricular
- El de revisión y actualización de los reglamentos de la Universidad.
- El de diseño e implantación del Sistema de Información Universitario.
- La elaboración del catálogo de asignaturas que integre la oferta de todos los departamentos.

El Sistema de Créditos Académicos debe servir apropiadamente tanto a los pregrados disciplinarios, como a los profesionales, y a los postgrados, independiente del grado de presencialidad de los mismos.

Por otro lado, es preciso anotar que la implantación del sistema de créditos supone mucho más que una contabilidad de tiempos. Supone cambiar esquemas curriculares rígidos por lo que será necesario un cambio de cultura en la Universidad. Si no se da este cambio de mentalidad, el plan fracasaría como han fracasado en el país otras iniciativas en el pasado en las cuales se han adoptado esquemas de otros países sin el correspondiente cambio cultural implicado. El cambio de mentalidad implica un cambio cultural, que no es fácil. El cambio de paradigmas siempre cuesta. Habrá que hacer esfuerzos especiales para lograrlo.

La Universidad del Sinú viene adoptando el sistema de créditos de toda su estructura, le corresponde ajustarse a lo establecido legalmente y continuar los esfuerzos para que permee toda su estructura de todos los estamentos.

10.1.4. Definición

Se propone como definición del “Sistema de Créditos Académicos” en la Universidad del Sinú el conjunto de criterios que orientan el diseño de los planes de estudio y de las normas académicas, administrativas y financieras que regulan el tránsito de los estudiantes por los programas académicos, utilizando el concepto de crédito académico.

El Crédito Académico es la medida del tiempo de trabajo del estudiante que incluye las horas con acompañamiento del docente y las demás horas de trabajo independiente que debe realizar para alcanzar los logros académicos propuestos. Un crédito académico equivale a 48 horas de trabajo del estudiante. No se tiene en cuenta el tiempo dedicado a las evaluaciones finales pero sí el que se dedica a exámenes y pruebas parciales.

Una hora de actividad académica con acompañamiento directo del docente debe suponer, en casos típicos en programas de pregrado y especialización, dos horas de trabajo independiente por parte del estudiante. Un crédito supondrá, por lo tanto, 16 horas con acompañamiento del docente y 32 de trabajo independiente.

En casos típicos de programas de maestría la proporción será de tres horas independientes por cada hora con acompañamiento del docente. Un crédito supondrá, por lo tanto, 12 horas con acompañamiento del docente y 36 horas de trabajo independiente.

La proporción de horas de trabajo independiente, en el caso de los doctorados, será la que convenga de acuerdo con la naturaleza del programa.

Debe entenderse que esta proporción de horas de trabajo independiente por cada hora con acompañamiento directo del docente será diferente en aquellos casos en que la metodología de la actividad así lo requiera. En todos los casos, un crédito siempre equivaldrá a 48 horas. Lo que variará será la proporción de horas de trabajo independiente frente a las horas con acompañamiento del docente.

10.2. Criterios para el Diseño y Evaluación del Sistema de Créditos Académicos

El sistema de créditos académicos de la Universidad del Sinú cumple los siguientes criterios:

10.2.1. Criterio jurídico

Se ajusta al decreto “por el cual se definen los créditos académicos como medida del trabajo académico”. Esto significa que los planes de estudio deben ser coherentes con la noción de que un crédito implica 48 horas de trabajo por parte del estudiante, incluidas las horas presenciales y las de trabajo independiente; por tanto, esto implica que se racionalice la intensidad del trabajo estudiantil y la duración de las carreras.

10.2.2. Criterios Académicos

Adoptar la noción de crédito que tiene el decreto con el fin de favorecer la movilidad estudiantil y la homologación del trabajo académico en el interior de la Institución, así como en los ámbitos nacional e internacional, en concordancia con las tendencias que se observan en la educación superior en el país y en el exterior.

Promover la flexibilidad curricular de los programas. Esta flexibilidad comprende posibilidades de diversas profundizaciones o énfasis dentro de la misma área del conocimiento, opciones complementarias en otras áreas del conocimiento y otras electivas que respondan a los intereses particulares de los estudiantes. El conjunto de asignaturas y demás actividades académicas obligatorias, opcionales y electivas debe buscar la formación integral del estudiante. Las actividades opcionales y electivas que proporcionan la flexibilidad curricular deberán oscilar entre el 12 y el 15% de los

créditos totales exigidos para la obtención del título en un programa.

Estimular la calidad de la oferta académica mediante la flexibilidad que tendrá el estudiante para escoger asignaturas y a la vez incentivar la existencia de una oferta amplia de asignaturas y actividades académicas en la Universidad, así como un diseño integral de los planes específicos de los estudiantes.

Promover una mayor oferta académica de asignaturas por departamentos permitiendo el desarrollo de opciones, profundizaciones, énfasis, entre otros.

Permitir al estudiante satisfacer el desarrollo de sus intereses y capacidades reflejadas en la mayor autonomía en la construcción de su proceso de formación.

Enriquecer la experiencia formativa del estudiante a partir de su participación en grupos con estudiantes de diferentes programas académicos.

Ser suficientemente flexible para atender las particularidades de los diferentes programas y a la vez tener características comunes que permitan su implantación en la Universidad.

10.2.3. Criterios Administrativos

- Facilitar la toma de decisiones curriculares, administrativas-académicas y financieras.
- Permitir un mejor aprovechamiento del talento humano, de la infraestructura física y de los recursos financieros de la Institución.
- Confiar al estudiante decisiones académicas y procesos administrativos en lo que se refiere a su matrícula.
- Definir, para efectos académicos, administrativos y financieros, una clasificación de asignaturas tomando como referencia los requerimientos de la misma en términos de categoría del profesor, horas de presencialidad, número de estudiantes por grupo, equipos e instalaciones, entre otros.
- Garantizar, en su implantación, que se mantenga una relación equilibrada entre ingresos y egresos para la Institución como un todo, tomando como referencia los ingresos actuales por concepto de matrícula y los egresos por actividades de docencia, así como el impacto relacionado con los costos asociados a la labor desarrollada por los Consejeros Académicos, que deben ser calculados. No se desconocen los ingresos y egresos de las actividades investigativa y de servicio, pero no se tienen en cuenta para efectos de garantizar la relación equilibrada entre ingresos y egresos de la Institución porque los ingresos y egresos de estas dos actividades no se afectan directamente con la implantación del sistema de créditos como sí se afectan los que se refieren a la docencia. Es claro que en todo momento la Universidad deberá también

garantizar las finanzas de estas actividades.

- Garantizar que los valores de matrícula resultantes de la puesta en marcha del sistema no impliquen un incremento sustancial para los estudiantes.
- Evitar que cualquiera de los programas se haga inviable desde el punto de vista económico como consecuencia de la implantación del Sistema de Créditos.

En general, se estima que en la concreción de la propuesta del Sistema de Créditos deberán intervenir todos los estamentos universitarios, particularmente en las Facultades, los Decanos, los Jefes de Programa, Jefes de Área y de Departamento.

10.3. Lineamientos Académicos para el Ajuste de los Currículos

10.3.1. Número de Créditos

El número total de créditos exigible en cada programa para obtener el título respectivo obedecerá a sus particularidades y a las disposiciones legales vigentes., La institución se acoge a los lineamientos del Decreto 2566 del 2003 en lo referente a créditos académicos.

De acuerdo con un estudio económico sobre los ingresos de la Universidad por matrículas, el Consejo Superior determinará los rangos de créditos que implicarán las distintas modalidades de matrícula (completa, media matrícula, créditos adicionales u otras).

10.3.1.1. Análisis Comparativo Nacional e Internacional.

Comparativo Curricular de Orden Internacional. En coherencia con las directrices trazadas, el programa de Administración de Empresas realiza un estudio periódico frente a importantes universidades en todos los ámbitos, las cuales se encuentran calificadas y gozan de amplio reconocimiento convirtiéndose en un buen referente para elevar el nivel académico del programa. Con miras a la reacreditación en alta calidad y como parte del proceso de mejoramiento continuo realizado al interior del programa, se llevó a cabo un análisis detallado mediante un comparativo curricular a nivel nacional e internacional.

“The Future of Jobs 2018”¹, el informe presentado por el Foro Económico Mundial FEM, analiza el potencial de las nuevas tecnologías y la transformación del mercado laboral en los próximos años, planteando cuáles serán los puestos de trabajo con mayor demanda a nivel global. El estudio destaca en los primeros lugares a las tecnologías y la ingeniería, no obstante, el desarrollo de habilidades humanas sigue siendo un factor importante dentro del escenario empresarial. Lo anterior resulta interesante teniendo en cuenta los retos a los que se verá enfrentada la fuerza laboral,

¹ <https://www.weforum.org/reports/the-future-of-jobs-report-2018>

las organizaciones y por supuesto las instituciones de educación superior, frente a los cambios que se vislumbran.

El estudio denota que las profesiones que propendan por un pensamiento analítico y desarrollen aptitudes como la creatividad, la innovación y el liderazgo tienen cabida dentro de esta tendencia que marca el rumbo hacia perfiles asociados con las ventas y el marketing, especialistas en desarrollo organizacional, nuevas tecnologías, así como managers generales y operativos. Se trata entonces de formar profesionales con una rápida adaptación al cambio, capaces de direccionar estratégicamente y gestionar las empresas de forma competitiva, respondiendo a las nuevas tendencias del mercado.

Lo anterior permite inferir que los programas de administración continuarán vigentes en el escenario global, tal y como hasta ahora; de hecho, estudios en este campo del saber son muy demandados en todos los contextos a nivel mundial; de allí la amplia oferta por parte de universidades, institutos y escuelas de negocios en este sentido. En el caso de América Latina, objeto del presente análisis comparativo, las certificaciones otorgadas varían dependiendo el país, encontrándose desde el Título Profesional, el grado de Bachiller, hasta el de Licenciado, siendo este último el más común en la región; México y Argentina son claros ejemplos de ello. La duración de los programas ofertados por su parte oscila entre cuatro y cinco años y si bien el concepto de semestres es utilizado, también se observa el uso de cuatrimestres como es el caso de Panamá.

En cuanto a la denominación de los programas, éstos son variados y dependen del país donde se oferte: en México y Costa Rica, “Licenciado en administración de empresas”; en Argentina y Perú, “Licenciado en administración”; en Chile, “Ingeniero comercial”; en Colombia, “Administrador de empresas” o “Profesional en Administración de Empresas”; y en Brasil, “Bachiller en Administración”. Cabe mencionar que no hay una denominación que se aplique exclusivamente en cada caso, de hecho es posible encontrar varias de ellas en un mismo país; adicionalmente se presenta una combinación en las denominaciones que incluyen énfasis o variantes en el perfil administrativo, por ejemplo: Licenciado en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas, Licenciatura en Administración Pública, Licenciado en Administración de negocios, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Ingeniero empresarial, Administrador de Negocios Internacionales, Profesional en Administración de Negocios, entre otros.

Esta diversidad puede resultar compleja para efectos de realizar estudios comparativos dado el perfil designado por cada institución universitaria; sin embargo, al momento de evaluar los planes de estudios, se encuentran similitudes interesantes en la oferta de los cursos impartidos en cada país.

Dentro de las universidades representativas a nivel internacional que ofrecen el pregrado en Administración de Empresas o en sus distintas denominaciones, encontramos:

Tabla No. 3. Referentes de Universidades Latinoamericanas que Ofrecen Estudios en Administración.

ARGENTINA	Universidad de Buenos Aires Universidad Argentina de la Empresa (UADE) Universidad Nacional de Entre ríos Universidad de Palermo Universidad Nacional de Villa Maria
MÉXICO	Tecnológico de Monterrey Universidad Autónoma de Sinaloa Universidad Nacional Autónoma de México Universidad Autónoma de Chiapas Universidad Autónoma de Baja California
CHILE	Universidad de Chile Universidad de Santiago de Chile Pontificia Universidad Católica de Chile Universidad Andres Bello Universidad Adolfo Ibáñez
BRASIL	Universidade Federal Do Amapá Universidade Do Estado Do Rio de Janeiro Universidade Do Sao Paulo Universidad Federal Do Rio Grande Do Sul
PANAMA	Universidad de Panamá Universidad Santa María la Antigua Universidad Interamericana de Panamá Universidad del Istmo
PERU	Universidad Peruana de Ciencias aplicadas (UPC) Universidad Nacional Mayor de San Marcos Pontificia Universidad Católica del Perú Universidad Continental Universidad de Lima

Del grupo anterior, se tomaron como referencia para el estudio comparativo internacional, 7 destacadas universidades latinoamericanas tanto públicas como privadas, de países como México (Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Nacional Autónoma de México y el Tecnológico de Monterrey), Argentina (Universidad Argentina de la Empresa UADE), Chile (Universidad Adolfo Ibáñez), Panamá (Universidad Santa Maria La Antigua); teniendo como criterios de selección: a) su trayectoria y reconocimiento a nivel internacional; b) la duración de sus programas para hacer más equitativo el análisis

comparativo, es de anotar que dichas universidades ofrecen sus programas con una duración que oscila entre 8 y 9 semestres; c) la existencia de convenios activos con la mayoría de estas que facilitan la movilidad en ambas vías y d) la acreditación internacional que goza la mayoría de ellas por diferentes entidades de notable liderazgo y reconocimiento, entre las que se encuentran, el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica CACSLA, y la ACBSP - Accreditation Council for Business Schools and Programs (Consejo de Acreditación para Escuelas y Programas de Negocios), procesos que se espera inicie el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Sinú próximamente con miras a la acreditación internacional.

Dentro del grupo de las universidades analizadas, se destaca una amplia fortaleza en cuanto al manejo de optativas y electivas de gran variedad y en temáticas diversas; la inclusión del idioma Inglés en el plan de estudios, la inclusión de asignaturas de emprendimiento, así como el direccionamiento hacia el escenario internacional bien sea en cursos específicos o como parte de las electivas profesionales, producto de la nueva concepción de la alta dirección, proyectando al futuro profesional como un ciudadano global que entiende la importancia de las culturas, el idioma y los procesos empresariales como ejes transformadores de cambio, en ámbitos relacionados con la producción, el marketing, las finanzas y la estrategia dentro de la organización que favorezcan la toma de decisiones.

Al igual que las tendencias internacionales y la orientación dada por las instituciones consultadas, la Universidad del Sinú presenta un plan de estudio acorde a estas expectativas mundiales, haciendo énfasis en el emprendimiento, la innovación, el talento humano, así mismo profundizando la ética profesional como el eje central dentro de la formación del administrador de empresas, con unos componentes básicos que apuntan al desarrollo de competencias genéricas y otros de profundización que fortalecen competencias específicas y que permiten al futuro profesional vivenciar un currículo flexible y ajustado a las nuevas realidades.

Comparativo Curricular de Orden Nacional. En el ámbito nacional, el análisis comparativo se realizó con 10 de los 65 programas acreditados en Alta Calidad por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, y que ostentan la misma denominación del programa ofertado en la Universidad del Sinú, con el propósito de analizar el perfil de forma más homogénea.

Similar al contexto internacional, encontramos que la mayoría de los programas ofertados en Colombia tienen una duración entre 9 y 10 semestres, presentando variaciones en la denominación ofertada en su mayoría por universidades y en pocos casos por escuelas de negocios, siendo el “título profesional”, la certificación otorgada en el país. Para efectos del análisis comparativo, el rango se estableció entre la oferta de programas con una duración entre 8 y 9 semestres y que se encontraran en proceso

de acreditación internacional con las acreditadoras CACSLA y ACBSP, dado el interés de la Universidad del Sinú por iniciar la certificación internacional de sus programas.

Es cada vez mayor en los programas de Administración de Empresas de todas las universidades consultadas, un mayor peso curricular en la electividad dentro del área de formación profesional con cursos de énfasis, optativas y electivas profesionales atendiendo a la premisa de la flexibilidad de los planes de estudio, especialmente entre el octavo y el noveno semestre; donde se busca mediante la interdisciplinariedad, presentarle al estudiante alternativas para su paso a postgrados; se observa el interés por relacionar al estudiante en temas inherentes al contexto internacional, con asignaturas como Geopolítica, Negocios Internacionales, entre otros que buscan darle una visión amplia y direccionada hacia un entorno cada vez más globalizado.

El programa de Administración de Empresas de la Universidad del Sinú no ha sido ajeno a esta tendencia y por ello dentro del plan de estudios oferta el curso de Economía Internacional, Negociación Intercultural y Gerencia de Negocios Internacionales, además de los énfasis y las electivas profesionales garantizando así una mayor flexibilidad. Se destaca por otra parte en las universidades estudiadas, la oferta de un número representativo de cursos orientados hacia el talento humano, la dirección estratégica, producción u operaciones, mercadeo y las finanzas, dándole al estudiante una visión completa del funcionamiento de la organización.

El manejo de un segundo idioma es otro tema interesante, universidades como CESA, EAN, Universidad de la Sabana, la Tecnológica de Bolívar, la Universidad Externado y la del Valle lo contemplan dentro de su plan de estudios o bien como requisito de ingreso; el resto, lo mantienen como parte de los requisitos de grado tal y como se aplica en la Universidad del Sinú.

Tabla No. 4. Referentes de Universidades Nacionales que Ofrecen el Programa de Administración de Empresas

UNIVERSIDAD	TÍTULO	JORNADA/ MODALIDAD	SEM	CR	VALOR - AÑO 2019	ACREDITACIONES
 Acreditación CNA - Acreditación institucional	Administrador de Empresas	Presencial - Diurna y Nocturna	8	140	Nivel 1 al 3, depende del colegio de procedencia y el nivel socioeconómico. Mayor valor \$ 3,496,690	
 Reacreditación CNA - Acreditación institucional	Administrador de Empresas	Presencial - Diurna	9	175	15500000 - Alumnos que ingresaron (I-II)/2019	AACSB International (The Association to Advance Collegiate Schools of Business). La red de desarrollo para la administración EFMD. EDAF es un programa diseñado para mejorar la calidad de las escuelas de negocios mediante evaluación y asesoría
 Reacreditación CNA - Acreditación institucional			8			Acreditación Internacional ACBSP
 Reacreditación CNA - Acreditación institucional	Administrador de Empresas	Presencial - Diurna	9	156	Mínimo \$5,180,000 Depende del estrato socioeconómico del aspirante y el colegio de procedencia	Acreditación Internacional CACSLA
 Reacreditación CNA - Acreditación institucional	Administrador de Empresas	Presencial - Diurna	8	140	No registra	European Quality Improvement System –EQUIS– otorgada por la European Foundation for Management Development -EFMD- desde 2003; AMBA de la Association of MBAs para el programa MBA desde 2004, y la AACSB por la Association to Advance Collegiate Schools of Business, desde 2010. Estas tres acreditaciones, conocidas como “la Triple Corona”
 Acreditación CNA - Acreditación institucional	Administrador de Empresas	Presencial - Diurna	8	160	\$4,816,000	Candidata para acreditación en ACBSP. Doble titulación en Francia, España y certificación de posgrado en Canadá
 Acreditación institucional - Reacreditación CNA	Administrador de Empresas	Presencial - Diurna	8		\$4,680,000	Candidata para acreditación en ACBSP.
 Acreditación institucional - Reacreditación CNA	Administrador de Empresas	Presencial - Diurna	9	180	\$12,630,000	Acreditación Internacional EPAS, otorgada por la European Foundation for Management Development –EFMD
 Acreditación institucional - Reacreditación CNA	Administrador de Empresas	Presencial - Diurna	9	No registra	\$4.685.850	No registra
 Acreditación institucional - Reacreditación CNA	Administrador de Empresas	Presencial - Diurna	9	No registra	No registra	Acreditación Internacional EQAA "Education Quality Accreditation Agency"
 Reacreditación CNA - Acreditación institucional - Sede Medellín	Administrador de Empresas	Presencial - Diurna	8	No registra	\$8.406.000	Miembro de la AACSB (The Association to Advance Collegiate Schools of Business).

Los programas de Administración de Empresas ofertados en el país están marcando la tendencia de promover un profesional con altas competencias en espíritu emprendedor, mentalidad estratégica, con responsabilidad y proyección social, así

como el desarrollo de habilidades creativas e innovadoras con el fin de crear valor a las personas y organizaciones que lideran; la Universidad del Sinú no es ajena a esta tendencia, sino por el contrario, a partir de un benchmarking de criterios básicos con las mejores universidades del país, sigue la tarea de la mejora continua de sus procesos teniendo en cuenta estas tendencias nacionales e internacionales, presentando con ello un plan de estudios actual, dinámico, acorde a las nuevas exigencias, donde la visión internacional del gerente global entra en escena al igual que el espíritu investigativo que espera destacar en el perfil de sus egresados, manteniendo la ética profesional como el eje central de su quehacer diario.

Es de anotar que para la elaboración del estudio de comparatividad la información fue obtenida a partir de las páginas web de las instituciones seleccionadas, los detalles del análisis realizado se encuentran en el Anexo 5.1 (Estudio comparativo nacional e internacional).

Contexto Regional. Los programas de Administración de Empresas ofertados en la región caribe colombiana no presentan mayores diferencias en referencia con el resto del país, destacándose el incremento de asignaturas en prácticas, electivas y optativas de profundización. Cabe resaltar igual la alta presencia de las áreas humanistas, de ética y responsabilidad social. La Universidad del Sinú es la única universidad de la sabana de la costa caribe que tienen acreditado el programa de Administración de Empresas.

Conclusiones. Los programas de Administración de Empresas ofertados en el país están marcando la tendencia de promover un profesional con altas competencias en espíritu emprendedor, mentalidad estratégica, con responsabilidad y proyección social, así como el desarrollo de habilidades creativas e innovadoras con el fin de crear valor a las personas y organizaciones que lideran; la Universidad del Sinú no es ajena a esta tendencia, si no por el contrario, a partir de un benchmarking de criterios básicos con las mejores universidades del país, y con algunas internacionales, sigue la tarea de la mejora continua de sus procesos teniendo en cuenta estas tendencias nacionales e internacionales, presentando así una malla curricular mejorada donde se destaca también el componente de investigación denotando el espíritu investigativo que espera destacar en el perfil de sus egresados.

Igual cabe resaltar el importante incremento que se viene presentando en los créditos referentes a las asignaturas de profundización y énfasis que enmarcan a las universidades comparadas en diversos perfiles, y a su vez las fortalezas a que apuntan cada una de ellas.

11. Organización del Currículo de Administración de Empresas por Núcleos y Áreas de Formación

Para el cumplimiento de los propósitos de formación, la organización integral del currículo está dada en niveles de estudios básicos y profesionales, manejándose una estructura vertical y horizontal, así aseguramos la continuidad en una línea de estudios acorde con las competencias adquiridas en cada curso para que sean entendibles y manejables por el estudiante a la hora de aprenderlos. Esta estructura curricular contiene los siguientes componentes:

11.1. Estrategias Didácticas

Actualmente nos encontramos en la disposición e inicio de manejo y aplicación de estrategias didácticas que posibilitan la transferencia de las tradicionales, a unas más innovadoras, modernas y más acordes al modelo pedagógico del programa, es por ello que se tienen en cuenta dentro de la metodología los métodos: Expositivo o Clase Magistral, Expositivo Mixto, El Método ABP – Aprendizaje Basado en Problemas, de Casos, de Proyectos, Seminario Investigativo, Investigación, Didáctico Operativo y ambientes virtuales de aprendizaje.

11.1.1. Estrategia pedagógica del programa

Contextos de aprendizaje

Las exigencias del medio llevan a formar un profesional como ciudadano del mundo y de su propio país, conciliando permanentemente lo universal con lo local. En congruencia con la misión de la Universidad del Sinú, el Programa de Administración de Empresas pretende desarrollar en el futuro profesional, competencias que le posibiliten situarse y actuar racionalmente y afectivamente en todos los aspectos de su vida.

Las estrategias pedagógicas y didácticas implementadas por el docente en el proceso enseñanza-aprendizaje constituyen la base para el alcance de las competencias académicas y profesionales, ubicando al estudiante en diversos contextos de aprendizaje que pueden ir desde los internos (Universidad) y externos (regiones del país), dentro y fuera del aula de clase, es decir, toma de referencias teóricas empresariales y administrativas dentro del aula de clase y proyectadas en sus contactos con empresas reales de la región o del país, a través de diversas asignaturas del plan de formación, práctica profesional, trabajo social con grupos reales de la comunidad, presentación de propuestas empresariales, contacto directo con la naturaleza y ambiente, presentación y desarrollo de proyectos de creación de su propio negocio, dirigidas y apoyadas a través de las actividades del Centro de Innovación y Emprendimiento de la Universidad (CIEM), etc.

12. SISTEMAS INSTITUCIONALES DE GESTIÓN

La Universidad define sistemas institucionales que articulen la planeación y el control de los procesos académicos y administrativos, y que garanticen la eficiencia de la gestión de los recursos financieros, físicos, y tecnológicos.

12.1. Infraestructura

Las obras y dotación del campus de la Universidad se caracterizarán por su armonía con la naturaleza y el paisaje urbano, seguridad, fácil acceso, sobriedad, funcionalidad, comodidad, higiene y estética, es decir, deben ser adecuadas y bien hechas para los seres humanos.

La Universidad desarrolla un plan de mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica, para atender el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación extensión o proyección social, bienestar institucional e internacionalización.

La Universidad promueve dentro de la comunidad universitaria, la preservación de un ambiente limpio y sano que permita garantizar el bienestar de la comunidad universitaria.

La Universidad del Sinú posee un campus de 35,441 m², ubicado en la margen izquierda del río Sinú en el barrio Juan XXIII; dos inmuebles ubicados en el centro de la ciudad, un lote de 10,000 m², un lote de 12,000 m² para la Fundación “Elías Bechara Zainum” en comodato. En el Campus Universitario se encuentra ubicada la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. El campus lo conforman 8 edificios ó bloques cuyo destino o uso es el siguiente:

Bloque 1: Oficinas administrativas en general, aulas de clase Facultad de Arquitectura y Derecho, sanitarios.

Bloque 2: Oficinas administrativas y aulas de clase Arquitectura y Derecho.

Bloque 3: Biblioteca, Salas de Informática, Oficinas administrativas, aulas de clase, **Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables: Programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía, Negocios Internacionales** y Facultad de Ciencias e Ingenierías.

Bloque 4: Biblioteca, Auditorio, aulas de clase Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables y Facultad de Ciencias e Ingeniería.

Bloque 5: Oficinas, laboratorios, aulas de clase, Facultad de Ciencias de la Salud.

Bloque 6: Aulas del Liceo Universitario del Sinú y laboratorio de Ingeniería eléctrica, laboratorios de la Facultad de Ciencias Sociales.

Bloque 7: Oficinas del Programa de Ingeniería Civil, Industrial, Eléctrica, Sistemas, Departamento de Ciencias Básicas, Arquitectura, Comunicación Social y Electromecánica, Laboratorios, y aulas de clase.

Bloque 8: Auditorio “Los Zenúes y plantas eléctricas de emergencia, Anfiteatro

El programa tiene a su disposición los siguientes locales físicos:

El programa cuenta con 12 aulas ubicadas en el tercero y cuarto piso del bloque 3, y en el piso 2 del bloque 4 del campus universitario, con un área de 7m x 9m cada una, con una capacidad de 60 puestos de trabajo, con un mobiliario confortable, buena iluminación y ventilación, provistas con aire acondicionado y medios audiovisuales, además tiene a su disposición el laboratorio Empresarial y Contable, debidamente dotado, que permiten a los estudiantes en el desarrollo de sus clases adquirir competencias en las áreas financiera, tributaria, contable y de control.

Auditorios: Se cuenta con 3 auditorios para la realización de conferencias y ceremonias: El auditorio Elías Bechara Zainúm con capacidad para 400 personas, el Auditorio Zenú con capacidad para 180 personas y el auditorio Los Fundadores, ubicado en el edificio Juan Manuel Méndez Bechara con capacidad para 300 personas aproximadamente, todos estos dotados de medios audiovisuales, sonido, conexión a internet y wifi y un mobiliario confortable.

Oficinas Administrativas: Las labores administrativas del Programa se desarrollan en el cuarto piso entre los bloques 3 y 4, compuesto por 5 oficinas donde funciona la Decanatura de la Facultad, la Dirección de Programa, la oficina de investigación y las oficinas de los jefes de área.

Salas de informática: El campus universitario cuenta con un ancho de banda de 300 Mbs para la conexión a internet, y se han dispuesto de siete (7) aulas informáticas y 3 módulos móviles compuestos por 24 portátiles cada uno para uso de los estudiantes con un total de 172 computadores aproximadamente. El estudiante cuenta además con acceso gratuito a internet a través del Wi-fi que cubre el 70% del campus.

Biblioteca: La Biblioteca “Eugenio Giraldo Revueltas” es de uso común para la comunidad académica; cuenta con una diversidad de libros y publicaciones referentes al programa con un espacio de 1540m², también cuenta con 70 computadores y un espacio destinado a salas de estudio y lectura.

Escenarios deportivos: Se cuenta con una cancha multipropósito (microfútbol, voleibol,

baloncesto, tenis), tenis de mesa, Gimnasio Multifuerza; además se cuenta con un convenio con COLDEPORTES para garantizar los escenarios de entrenamiento para la participación en eventos deportivos competitivos.

Cafeterías: Contamos con una cafetería principal con un área de 470 m² y una capacidad para atender 250 personas al tiempo; además cuatro (4) kioscos satélites con variados servicios de comidas rápidas y bebidas para toda la comunidad educativa.

Zonas de Bienestar: La Institución cuenta con varios jardines como El Boga, Los Peros, Los Guayabos, Los Enamorados y amplias zonas verdes y de circulación para el esparcimiento y diversión de los estudiantes; igualmente se cuenta con el Oratorio, como apoyo a las actividades de crecimiento espiritual.

Baterías de sanitarios: Cuenta con 9 baterías de baño para varones y para mujeres con capacidad de 10 personas simultáneas en cada uno, incluyendo una (1) batería de baño especialmente para personas con discapacidad física.

Otros

La institución dispone de: Parqueaderos, amplias zonas de circulación y jardines de esparcimiento, teléfonos públicos, fotocopiadora, enfermería.

12.2. Recursos Financieros

La Universidad cuenta con un sistema de planeación y control presupuestal, que es asignado por el honorable Consejo Superior condición básica en el plan de inversión institucional la dotación de bibliotecas, equipos, laboratorios y condiciones para el avance científico e investigativos pertinentes a los diferentes campos del saber que impulsa la Universidad.

La dirección de investigaciones y Posgrados como una dependencia de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, cuenta con su presupuesto para el funcionamiento y para la financiación de las actividades programadas en el Plan de Desarrollo que se presentan cada año.

Además, con la cooperación de la Rectoría y de las otras dependencias de la Universidad, la Dirección de Investigaciones y Posgrados accede a la financiación de algunas de sus actividades y principalmente de sus proyectos de investigación de alto nivel mediante alianzas con entidades públicas cofinanciadoras de la actividad investigativa, tales como: COLCIENCIAS, ICETEX, ICFES FODESEP, o con la empresa privada que puede financiar el desarrollo del proyecto de investigación específico de su área de interés o de aplicación directa, o con entidades internacionales que colaboren al desarrollo de los países del tercer mundo a través de

la financiación de proyectos de investigación.

12.3. Recursos tecnológicos

La Universidad ha dispuesto para uso de los diferentes programas, catorce (14) salas de informática, 10 fijas y 4 móviles, con un promedio de 20 computadores por sala, adicional a las salas de consulta virtual y apoyo al desarrollo de la investigación, de las que se dispone en la Biblioteca (70), para un total de 320 computadores de última generación y alta tecnología, con las siguientes características: computadores marca Dell Optiplex 3020, Intel Core I7 - 4790, memoria de 16gb, disco duro de 1 Tb sata, LenovoS510, Intel Core I5 - 6400, memoria de 8gb, disco duro de 1 Tb sata, hp E1851w, Intel Core I5-2400, memoria de 8gb, disco duro de 500gb sata y hp pro 3130 microtower, Intel Core I3-550, memoria de 8gb, disco duro de 500gb sata.

La conectividad de internet en la actualidad consta de un canal dedicado de 120 Megas, y acceso gratuito a internet WI-FI que cubre el 80% del campus.

La Universidad en los últimos años ha fortalecido la infraestructura tecnológica en cuanto a servidores que respaldan las aplicaciones web institucionales, como son el Sistema de Admisiones y Registro - ELYSA; mediante un contrato con Oracle People Soft, nuevo sistema de información que responde a las necesidades de los diferentes procesos de la Universidad, contando con sistemas propios y otros que han sido adquiridos, se implementó un directorio activo (LDAP) que contiene todos los usuarios de la plataforma Elysa, con el fin de poder integrarlos a las demás plataformas tecnológicas adquiridas por la universidad como son Office 365 (plataforma de correo), Eval, Ezproxy, entre otros.

Eval que es un sistema de información para la gestión del proceso de autoevaluación de programas académicos e institucionales.

Canvas es nuestro nuevo sistema de gestión de aprendizaje, la cual es una herramienta muy completa de apoyo a la docencia que actualmente se encuentra en la fase de integración con Elysa.

Ezproxy es un software para el acceso remoto a las bases de datos de biblioteca, con esta herramienta los estudiantes y docentes podrán acceder a todas las bases de datos de la biblioteca virtual con su usuario y contraseña de Elysa.

OTRS es una aplicación en implementación para la gestión y respuesta de solicitudes, quejas y reclamos para la comunidad académica, con la cual toda la comunidad académica podrá hacer sus solicitudes y obtener menor tiempo en la respuesta.

La Universidad planea la asignación de recursos para la dotación y mantenimiento de

materiales y equipos de apoyo a la academia contemplados en el PEI, lo cual se ve reflejado en el uso que se les da a éstos, donde un alto índice de las actividades académicas se apoyan en los recursos informáticos que posee la Universidad.

12.4. Recursos Bibliográficos: Biblioteca “EUGENIO GIRALDO REVUELTAS”

El programa cuenta con un total de 3960 títulos y 7975 Volúmenes distribuidos en los componentes que se relacionaron anteriormente, de lo que resulta una relación de 1:7 libros y 1:15 volúmenes, esto quiere decir que los estudiantes cuentan con una amplia oferta de libros físicos para utilizar ya sea en las instalaciones de la biblioteca o fuera de ella.

Además de esta colección, la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, cuenta con el servicio de bibliotecas virtuales y bibliotecas libres a las cuales estudiantes y docentes tienen acceso a través de vínculos directos hacia las mismas.

Dentro de las bibliotecas de libre acceso se cuenta con:

Biblioteca Digital Mundial
Biblioteca del Senado
Biblioteca de la Corte Constitucional
Corte Suprema de Justicia
Rama Judicial del Poder Público
Cochrane Biblioteca Virtual en Salud “BVS”

Igualmente se cuenta con bases de datos electrónicas en diferentes áreas del conocimiento representados en:

Cuenta con más de 100 millones de diferentes tipos de referencias electrónicas contenidas en 75 bases de datos especializadas de gran reconocimiento nacional e internacional entre las más consultadas se tienen libros, revistas, informes, multimedia, ponencia, actas, notas de prensa.

+ 100 millones Referencias Electrónicas
+ 720 mil Libros Virtuales
38 mil Revistas Virtuales
Bases de Datos Especializadas

12.5. MEDIOS AUDIOVISUALES

Para atender a este requerimiento se cuenta con 11 aulas, 5 salas de informática, que son compartidas con los demás programas de la Universidad, dotadas cada una con 20 computadores de última tecnología, 3 módulos que contienen 24 computadores

portátiles cada uno, 1 Laboratorio Empresarial, 7 salas de tutores, 3 auditorios, 4 oficinas, un Consultorio Empresarial y Contable, una sala de audiovisuales, biblioteca institucional.

La facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables cuenta con 1 laboratorio empresarial dotado de software simuladores, donde los estudiantes pueden jugar su rol empresarial, 5 salas de sistemas dotadas de 20 computadores con capacidad de instalar software empresarial para el proceso de formación del estudiante.

Así mismo, se utiliza la plataforma tecnológica de Campus Virtual, basada en MOODLE, donde se evidencian asignaturas de las áreas, emprendimiento, financiera, mercadeo, Administrativa, TICs y metodología del estudio.

12.6. RECURSOS HUMANOS

La Universidad selecciona a los docentes, estudiantes y personal administrativo, teniendo como referencia la normatividad y los criterios de cantidad, calidad y transparencia, para alcanzar las metas institucionales.

La Universidad privilegia en la vinculación como docente a profesionales de alta calificación académica (Doctores, Magíster) como estrategia de fortalecimiento de la investigación.

La Universidad del Sinú cuenta con un programa de inducción para estudiantes, docentes y administrativos, que permita conocer la vida universitaria

Para optimizar las capacidades de las personas, la Universidad del Sinú ejecuta planes que propenden por el desarrollo profesoral y capacitación para sus funcionarios de acuerdo con las necesidades de la institución

La Universidad realiza evaluación del desempeño de todo el personal con funciones administrativas y académicas, con el propósito de establecer mejoras en el servicio educativo

La Universidad del Sinú cuenta con incentivos para el personal administrativo, teniendo en cuenta la evaluación de desempeño, igualmente para docentes y estudiantes que favorezcan la producción científica.

La Universidad mantiene procesos y mecanismos de comunicación, información y motivación continua, que favorece la integración entre los miembros de la institución.

La Universidad ejecuta acciones para mantener y mejorar las condiciones de trabajo,

salud, y seguridad de las personas en la institución

12.7. Evaluación de la Gestión

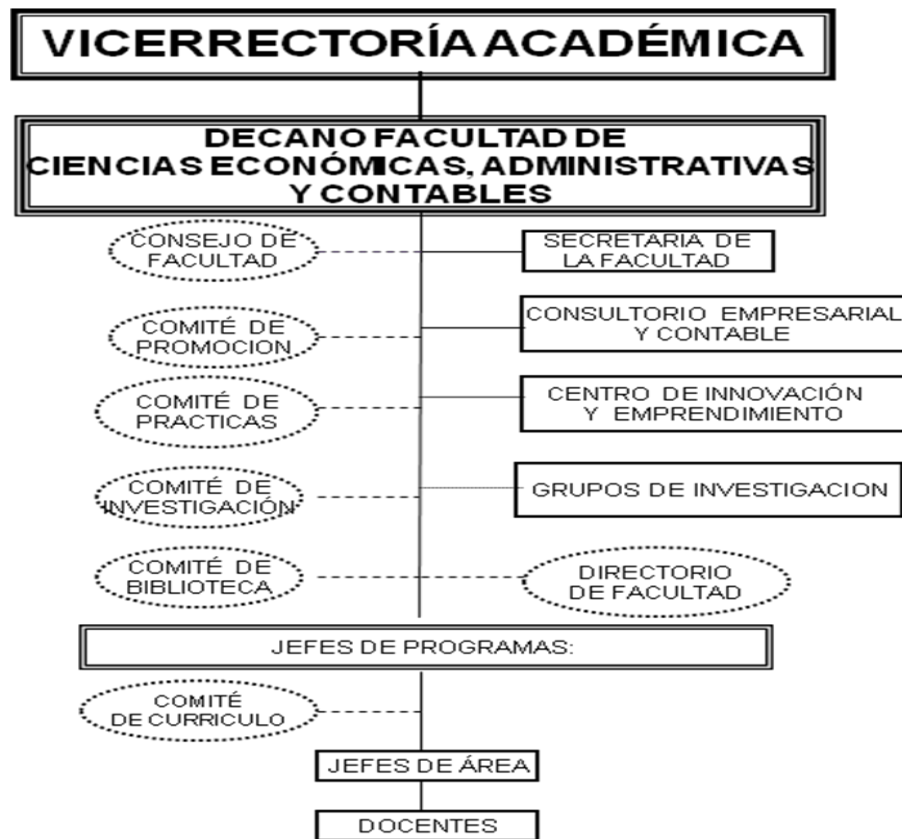
El Proyecto Educativo Institucional es el referente para los procesos de toma de decisiones para las funciones sustantivas.

La Universidad del Sinú se apoya en la gestión de recursos de organismos de cooperación y la venta de servicios, para el fortalecimiento de las finanzas.

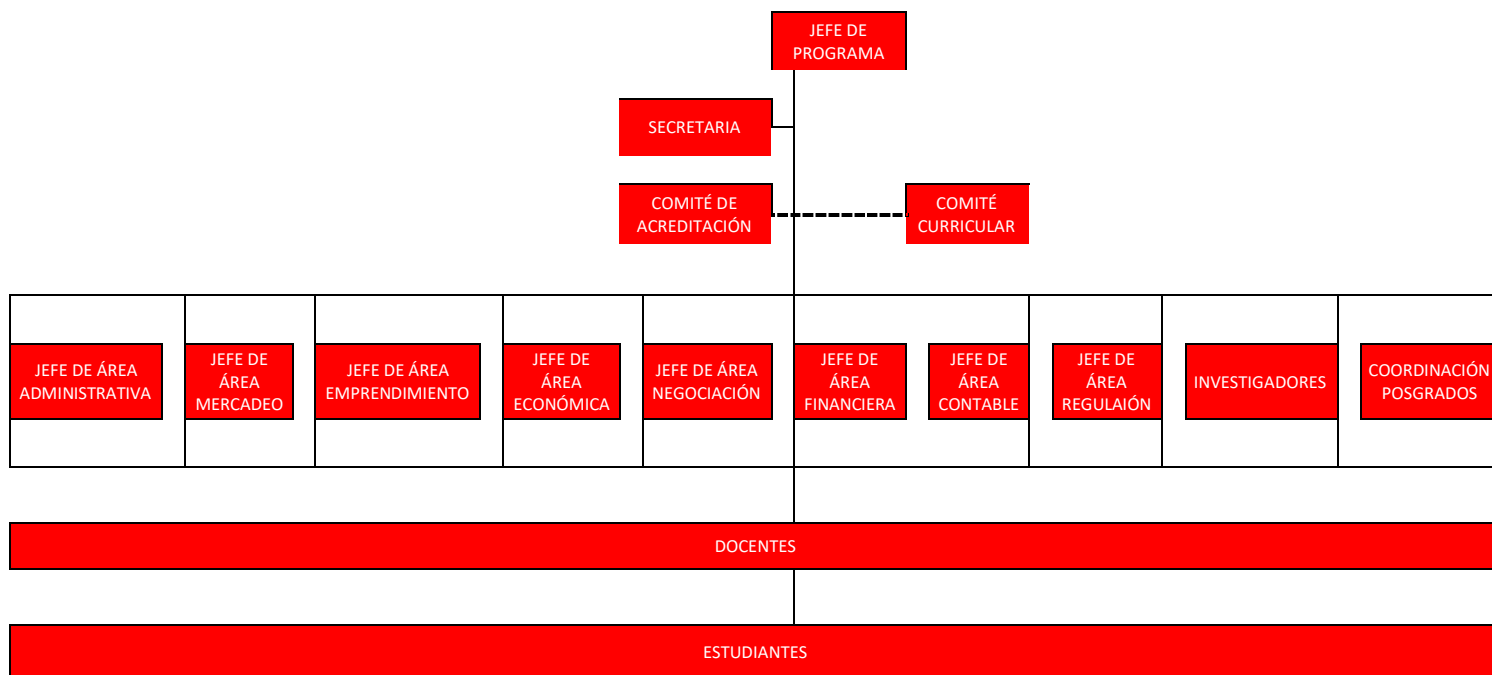
La Universidad del Sinú evalúa sus procesos a través de indicadores de gestión académicos y administrativos y registra sus avances en los informes anuales de desempeño.

13. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y MECANISMOS DE GESTION

13.1. Organigrama de la Facultad



13.2. Organigrama del Programa



Descripción de cargos personal administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

Decano: Es la máxima autoridad ejecutiva de la Facultad, dirige esta en todos los actos teniendo a su cargo la planificación, ejecución y control de la actividad académica - administrativa con base en las disposiciones legales vigentes para la institución.

Jefe de Programa: Atender todo lo programado en el plan operativo del programa asignado, actualizar contenidos de programa, evaluaciones, y actividades de docencia, investigación y extensión.

Docentes Investigadores: Coordinan y atienden todo lo referente al proceso investigativo de la Facultad, tomando como base las políticas definidas por los organismos superiores. Actualizar los contenidos de investigación y extensión, teniendo en cuenta lo programas y actividades a desarrollar.

Jefe del Consultorio Empresarial y Contable: Coordinar todas las actividades que proyecten la Facultad hacia la comunidad, en la búsqueda de soluciones sencillas a los problemas del entorno social.

Jefes de Áreas: coordinar las actividades docentes, de investigación y proyección de la respectiva área. Organiza, supervisa las actividades que se desarrollan por docentes

en la asignatura o conjunto de asignaturas.

Docentes: Desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje bajo los parámetros establecidos por la Institución tendiendo siempre a lograr la excelencia académica bajo los siguientes aspectos: respeto, colaboración, solidaridad, honestidad y tolerancia, reflexión entre otros.

Estudiantes: El estudiante integra, junto con el profesor, el núcleo fundamental de la vida universitaria por ellos es deber suyo identificarse cada vez más con su formación integral. Para ello debe mantener relación estrecha y respetuosa con sus docentes y directivas, para lo cual se requiere de un diálogo permanente y una responsabilidad con sus familiares, benefactores, universidad y sociedad.

Jefes de Centros: Ofrecer y coordinar todas las actividades y servicios que ofrecen los centros a la comunidad universitaria y de la región.

Secretaria: Participa en la recolección, manejo y presentación de documentos elaborados en la Facultad, atención al docente y estudiantado de la Facultad.

13.3. COBERTURA

El Programa de Administración de Empresas considera de importancia relevante desarrollar todas las estrategias necesarias y coherentes con las Políticas Institucionales en materia de cobertura, que conlleven a asegurar el incremento del número de estudiantes a recibir, concordantes con la capacidad de su infraestructura y demás recursos, garantizándoles un proceso de formación con calidad en todas sus dimensiones.

14. BIENESTAR UNIVERSITARIO

Según los artículos 1 y 2 de la Ley 30 de 1992, La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral [...]; [...] tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional, y se considera un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.¹

En concordancia con su quehacer las instituciones de educación superior se constituyen en un espacio de socialización que, como tal, propicia y favorece la generación de valores los cuales deben estar orientados al crecimiento de la persona y de la comunidad de la cual forma parte, de esta misma manera, la búsqueda institucional se dirige al fomento y practicas cotidianas de la solidaridad,

participación, responsabilidad, tolerancia y autonomía; valores indispensables para lograr una sociedad más justa y equitativa.

En una institución de educación superior, cada uno de sus miembros debe reconocerse como un formador que cada día se comprometa más con su desarrollo personal y que afirme su sentido de pertenencia a la institución. De esta forma, las interacciones que se generan van conformando una red permanente de identidad institucional y personal.

Basado en Art. 117 de la Ley 30, la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum, plantea como misión promover la formación integral a través del desarrollo social, cultural, físico, espiritual, psicoafectivo e intelectual de quienes conforman la comunidad universitaria, creando espacios para el fortalecimiento de las distintas dimensiones del ser humano.

De esta manera la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad del Sinú “Elías Bechara Zainum” se constituye como un compromiso institucional y como tal lo rigen el conjunto de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de apoyo a la academia, los cuales forman parte del proceso de formación, que sirven de escenarios de interrelación de todos sus miembros, promueve la formación integral de la comunidad universitaria, creando un ambiente favorable para que todos los que hacen parte de este proyecto educativo puedan convivir sanamente y se desenvuelvan en forma armónica alrededor de la academia.

Los planes y programas desarrollados están dirigidos al auto cuidado, hábitos y estilos de vida saludables, buscando siempre el mejoramiento de la calidad de vida mediante la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los miembros de la comunidad universitaria.

El bienestar como proceso integral debe estar estrechamente involucrado en el medio universitario y como tal debe considerarse como un derecho y una oportunidad para

todos los que protagonizan el quehacer en la universidad, trabajando además por la preservación de una cultura institucional agradable y plena de valores.

Para la ejecución de las distintas actividades la Dirección de Bienestar Universitario, este cuenta con cinco áreas, las cuales serán descritas a continuación:

14.1. Área De Desarrollo Humano

14.1.1. Objetivos:

- Facilitar en cada persona el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás miembros de la institución.
- Fomentar la capacidad de relación y comunicación de los distintos estamentos de la institución.

Las actividades desarrolladas desde esta área están dirigidas a toda la comunidad académica (estudiantes, docentes, administrativos y familiares) y se detallan a continuación:

- Inducción a la vida universitaria: Brinda a los estudiantes de primer semestre, talleres que le permitan reflexionar sobre los diferentes retos e inquietudes que presenta el medio universitario.
- Convivencias: Estas se llevan a cabo con los estudiantes de primer semestre como parte del proceso de adaptación a la vida universitaria. También se llevan a cabo con docentes y con administrativos.
- Asesoría Psicológica: Se fundamenta en la orientación psicológica y social, hacia la solución de problemas que le impiden a los miembros de la comunidad universitaria su crecimiento y desarrollo personal socio- familiar y académico.
- Asesoría y Acompañamiento académico: Brinda acompañamiento a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, principalmente los estudiantes con bajo rendimiento académico, presentándoles diferentes estrategias que le ayuden a desarrollar y adquirir destrezas necesarias para un buen desempeño académico.
- Crecimiento personal: Se brindan charlas y talleres de interés para el estudiante, que le permitan reflexionar sobre las principales dificultades y desafíos que enfrentan día a día en el ámbito universitario. De la misma manera estos talleres se plantean para los administrativos.
- Liderazgo Juvenil Universitario: Es un espacio que le permite al estudiante formarse y expresarse, ofreciéndole las pautas necesarias para ejercer un liderazgo de excelencia, con el fin de que genere y desarrolle proyectos que aporten a su formación integral.
- Orientación a la Vida Laboral: Genera un espacio de reflexión para los

estudiantes de últimos semestres sobre los retos y desafíos que le plantea al profesional unisinuano el ingreso a la vida laboral, así como fortalecer y complementar las habilidades que van a favorecer el ingreso, adaptación y permanencia exitosa en el mundo del trabajo.

- Capellanía: Procura la integración de los valores religiosos, humanos y éticos con una formación sólida del estudiante Unisinuano.

14.2. DOCENTES

- Ciclos de conferencias permanentes.
- Incentivar al interior de la universidad, la búsqueda de la formación integral del estudiante.
- Actividades de apoyo: Acciones que sirvan de interfaces entre las necesidades de los estudiantes y el personal docente.
- Talleres de crecimiento personal.

14.2.1. Área De Recreación Y Deportes

El área de Recreación y Deportes de la Universidad del Sinú, planifica, organiza y ejecuta programas deportivos, recreativos, competitivos y formativos de tal manera que el estudiante aproveche de forma sana su tiempo libre.

Busca promover la recreación, fomentar la integración y la convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria.

Tiene como objetivos:

- Orientar el esparcimiento mediante actividades de carácter recreativo y ecológico que permitan la valoración y preservación del medio ambiente.
- Motivar la práctica del deporte.
- Fomentar el espíritu de superación a través de una sana competencia estimulando el desarrollo de aptitudes deportivas.

Estos objetivos se llevan a cabo mediante acciones tales como:

- Realización de torneos inter facultades y organización de actividades deportivas internas.
- Participación de torneos competitivos externos, tales como los de ASCUN, los juegos regionales, etc.
- Realización de torneos competitivos con participación de equipos externos.
- Realización de programas recreativos orientados a la utilización del tiempo libre.

Las disciplinas deportivas que se ofrecen son las siguientes:

- Voleibol
- Softbol

- Fútbol
- Microfútbol
- Baloncesto
- Taekwondo
- Tenis de Mesa
- Ajedrez

De igual manera la Institución cuenta con un moderno gimnasio al servicio de todos los estudiantes y trabajadores de la institución. Desde allí se imparten clases de aeróbicos, pesas, spinning, máquinas dirigidas y clases de rumba.

Las actividades deportivas cuentan con gran participación de los estudiantes, especialmente en jornada diurna, habiendo ganado numerosos campeonatos locales y regionales, especialmente en baloncesto.

14.2.2. Área De Cultura

El área de Cultura tiene la responsabilidad de fortalecer la identidad de la comunidad unisinuana estimulando la sensibilidad del ser en las diferentes expresiones del arte. Los grupos base propenderán por la puesta en marcha de procesos sólidos en los que la comunidad universitaria pueda expresar sus manifestaciones artísticas.

Objetivos

Adelantar un proceso de culturización que nos permita preciar los eventos desde una racionalidad de crecimiento personal, incentivando la realización de concursos afines de la academia.

Crear en la comunidad sentido de pertenencia por la Institución a través de talleres permanentes y la realización de eventos donde converjan los diferentes estamentos

Crear a través de la educación y las artes comportamientos que formen integralmente

Los programas que se ofrecen desde esta área son:

Programa de desarrollo artístico: La comunidad académica tiene la oportunidad de participar en los grupos musicales y escénicos. Contamos con los siguientes grupos:

- Grupo de Rock "Anamnesis"
- Grupo de pitos y tambores
- Coro de Cámara
- Grupo de Danza "Los Zenues"
- Grupo de teatro "las Iguanas"
- Clases de Piano, Violín y Guitarra.

Entre las actividades que se llevan a cabo encontramos:

- Martes cultural: El día martes se abre un espacio entre las 9 y 10 de la mañana para el fortalecimiento cultural de la comunidad universitaria. Es común abordar encuentros sobre tradición oral, folclor colombiano, conciertos y recitales poéticos entre otros.
- Organización de eventos y talleres internos tales como cine foro, fotografía, recitales poéticos, exposiciones de pintores cordobeses, integración para alumnos nuevos, integración institucional, entre otros.
- Foros, conferencias y tertulias literarias.
- Integración en universitaria.
- Semana cultural: evento cultural que se realiza en el segundo semestre de cada año y en la cual convergen todo tipo de actividad cultural, incluyendo el reinado Miss Simpatía Unisinú.

14.2.3. Área De Salud

Basados en los conceptos de promoción y prevención de la salud y prevención de las enfermedades, la Dirección de Bienestar Universitario busca anticiparse a las condiciones adversas por medio de la identificación e intervención de factores de riesgo, dado que es una gran preocupación de la Institución verla por el bienestar físico de todos los estamentos la integran.

Es así como a través de la Dirección de Bienestar Universitario se desarrollan diferentes campañas de promoción y prevención de la salud a través de programas específicos como campañas educativas para la prevención y promoción de la salud, relacionados con temas que fomenten el cuidado de la salud a nivel integral, entre estas actividades tenemos la Semana de la Salud Sexual y Reproductiva; Semana de la prevención, tamizajes visuales, y se prestan servicios de enfermería y primeros auxilios; complementado este servicio todos los estudiantes cuentan con un seguro contra accidentes.

14.2.4. Área De Promoción Socio -Económica

Dentro de esta área se planean y se ejecutan programas tendientes a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad con el fin de contribuir al desarrollo socio-económico del ser humano.

Desde esta área se coordina y ejecuta la entrega de las becas y descuentos, en los programas detallados a continuación:

- **Matrícula de Honor “Elías Bechara Zainum” al mejor de los mejores:** beca del 100% al estudiante con mejor promedio semestral de la universidad.

- **Matrícula de Honor al mejor estudiante de cada programa académico:**
- beca del 30% al estudiante más destacado de cada programa académico.
- **Becas culturales:** Descuentos del 10% a estudiantes que demuestren aptitudes y talento artístico-culturales y pertenezcan a algún grupo institucional.
- **Becas deportivas:** Descuentos del 10% a los estudiantes que hacen parte de grupos deportivos representativo.
- **Beca de Calidad:** La Universidad del Sinú “Elías Bechara Zainum”, en la búsqueda de la excelencia, premia la calidad académica de acuerdo con el puntaje obtenido en las pruebas de estado por bachiller.
- Beca de Calidad del 100%: Se otorga a los bachilleres en Córdoba y del país que obtengan los mejores puntajes en las pruebas de estado, beca de calidad completa del 100% del valor de la matrícula para toda carrera en cualquier programa que ofrece la universidad.
- Beca de Calidad del 50% o media beca: Se otorga a los bachilleres que aspiren a ingresar a primer semestre que obtengan mínimo cuatro áreas de las pruebas de estado con un puntaje igual o superior a 70 puntos en el núcleo común. Esta beca es para toda la carrera y para todos los programas que ofrece la universidad.
- Beca del 25%: Se otorga a los bachilleres que aspiren a ingresar a primer semestre que obtengan entre 50 y 69 puntos en las pruebas de estado. Esta beca es para toda la carrera y para todos los programas que ofrece la universidad.
- **Beca para egresado:** Incentivos para egresados, hijos y esposo (a); para afiliados al Centro de Egresados del 10% y no afiliados el 5%.
- **Beca para el personal vinculado a la institución:** Se otorga descuento del 10% a los trabajadores, docentes, hijos y esposos del personal vinculado a nuestra institución.
- **Programa de Subvención Económica:** A través de este beneficio se subsidia la matrícula de jóvenes que pertenecen a los estratos 1, 2 y 3.
- **Monitorias Discentes:** Estudiantes sobresalientes académicamente de cada programa son escogidos para realizar monitorias en ciertas áreas del saber, por las que reciben un estímulo económico.
- **Oportunidad Laboral:** Los estudiantes tienen la oportunidad de desempeñarse laboralmente en la institución ya sea medio tiempo o tiempo completo.
- **Precooperativa de estudiantes:** Con el objeto de ayudar a los estudiantes de bajos recursos para que puedan costear sus estudios, se ha conformado la precooperativa de estudiantes, que les permite formar su propia microempresa y captar recursos avalados por la institución.
- **Programa de reconocimiento y exaltación:** Se busca estimular a los estudiantes, docentes y administrativos que se han destacado en el seno de la institución por sus logros y sentido de pertenencia.

- **Capacitación y beca:** Este es un reconocimiento a la labor docente, en el cual se les apoya para la realización de especializaciones, maestrías y doctorados.
- Programa de financiación de matrículas con crédito directo ICETEX.